



Lunes 07 de diciembre de 2020. Identidad y Soberanía  
Nuestra geografía, historia de independencia y la participación ciudadana

## Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

**Tema indispensable:** Conocimiento del espacio geográfico e historia de Venezuela. Procesos económicos y Sociales. Conformación de la población. Familias y comunidades.

**Tema generador:** Nuestra geografía, historia de independencia y la participación de la familia, la escuela y la comunidad en la construcción del sistema económico productivo soberano.

### Referentes teórico-práctico:

**1er Período:** Los padres en la educación sexual de sus hijos, tipos de familias, violencia intrafamiliar, mecanismos de protección social de la familia (plataforma Patria).

**2do Período:** Sistema de censo en Venezuela, política demográfica, índice de natalidad y mortalidad, último censo en Venezuela.

**3er Período:** Actitud crítica de Bolívar frente a los EEUU, unidad colombo venezolana en contra de España.

**4to Período:** Logros de los gobiernos de Rómulo Gallegos, Marcos Pérez Jiménez, Rómulo Betancourt. Nacimiento de la Venezuela representativa (23 de enero de 1958); surgimiento de la democracia participativa con la elección de Hugo Chávez Frías (1999), logros del gobierno de Hugo Chávez.

**5to Período:** Inclusión en el sistema educativo venezolano; educación presencial, semipresencial y a distancia; Continuidad educativa en momentos de crisis. Programa Cada Familia una Escuela.

**6to Período:** Tipos de minerales (hierro, bauxita, carbón, oro, otros); Cartograma de ubicación de minerales; Empresas de transformación de minerales: CVG MINERVEN, CVG Industria Venezolana de Aluminio C.A. Venalum y otras, su situación actual.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaununesuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaununesuela.me.gob.ve)

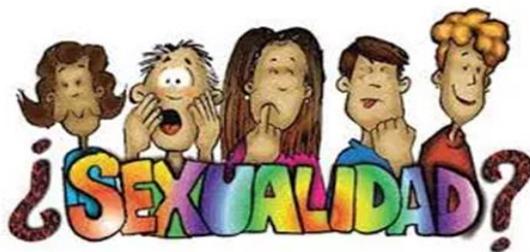
## Desarrollo de la actividad

### 1er Período:

Esta semana conversaremos sobre el rol de los padres en la educación sexual de sus hijos, tipos de familias, violencia intrafamiliar, mecanismos de protección social de la familia (plataforma Patria).

La familia juega un papel importante en la formación de sus hijas e hijos, es la primera escuela donde se aprenden valores, principios, un modelo a seguir, y la educación sexual forma parte de ese aprendizaje que inicia en el hogar, seguida de la escuela, lo cual implica que no es tarea fácil para la madre, el padre y/o los maestros abordar esta temática por el tabú arrastrado del pasado, aunado a que las niñas, niños y adolescentes están expuestos a multiplicidad de información a través de la Tic (internet, redes sociales, otros) que en oportunidades están cargadas de contenidos erróneos o excesos de estímulos externos que deben ser valorados bajo la tutela de un adulto en el seno del hogar, para una correcta orientación, por lo que es imperativo la educación integral en la sexualidad en estos momentos.

Entendiendo que la sexualidad es una dimensión compleja inherente al ser humano, que se vive a lo largo de la vida, trascendiendo la idea del solo placer o las relaciones de pareja, de gran valor para el desarrollo pleno de las niñas, niños y adolescentes, este contiene aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales con enfoque de derechos humanos. Las madres y padres inician en el hogar esta educación, creando un ambiente sano en confianza, sin tabú, donde el preguntar y hablar es algo normal y sincero, enseñándoles a reconocer las partes del cuerpo, sin exagerar el pudor, la valoración de género, el aprender a respetar la privacidad de la otra o el otro, a conversar sobre las etapas de la sexualidad en la infancia, la adolescencia y en la vida adulta, cómo relacionarse con otras personas fuera del hogar, la creación de los lazos afectivos con otros, seguir normas de comportamiento para vivir en sociedad.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunoesuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunoesuela.me.gob.ve)

Además de prepararlos para convivir en sociedad, es conversar sobre la sexualidad como derecho desde la responsabilidad y el respeto por la otra o el otro, que se debe ir abordando en cada etapa de su desarrollo, precisando la importancia de una salud sexual sana, aprendiendo a reconocer su cuerpo, a valorar su género, cómo abordar la menstruación, en el caso de las niñas y los niños, los cambios que implica el tránsito de una etapa a otra, los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo precoz o no deseado, el matrimonio infantil forzado, la orientación para prevenir la violencia de género, de tal manera de asumir ante la vida y la sociedad una sexualidad sana, saludable, responsable y placentera, por tanto, la familia como primer agente socializador dará inicio a la educación integral de la sexualidad.

**La familia:** es un conjunto de personas que forman un núcleo estructurado, está compuesto de manera general por el padre, la madre y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad. La familia en Venezuela se caracteriza por tener una estructura etnológica como resultado del proceso de mestizaje entre el indio, el blanco y el negro, esta mezcla abarca un 92% de la población actual, el resto está compuesto por personas de otras latitudes. La familia se puede clasificar en tres grupos a saber:

## Familia Nuclear

- Concebida por el padre, la madre y su descendencia.

## Familia extensa

- Está conformada por parientes cuyas relaciones están estrechamente vinculadas a padres, madres e hijos, entre ellos, abuelos maternos o paternos, tíos, sobrinos y cuñados.

## Familia mono parental

- Está conformada por uno solo de los padres en convivencia con los hijos.

Sin embargo, los sociólogos tienen otras categorías, como son las familias adoptivas, sin hijos, de padres separados, compuestas, homoparentales, monogámica, pero, lo importante de todo ello es que es en la familia donde se inician los aprendizajes de las primeras emociones, los sentimientos, las creencias, los conocimientos, las tradiciones, las costumbres, las virtudes, los valores, las normas, los principios éticos, que posteriormente van a ser reforzados en la escuela para consolidar la ciudadanía del pueblo venezolano, con

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

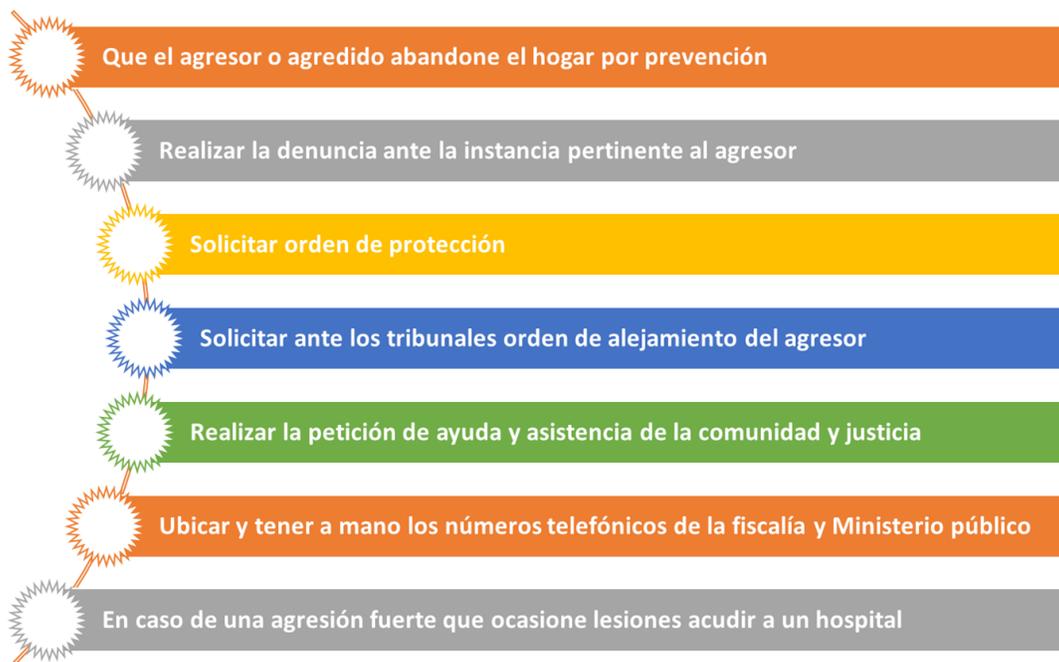
su cultura, su idiosincrasia e identidad, además como agente socializador tiene la responsabilidad de orientar a los hijos en la educación sexual, el respeto a la mujer y a tener una convivencia familiar libre de violencia. Es por ello que es importante aclarar a que nos referimos con este tema.



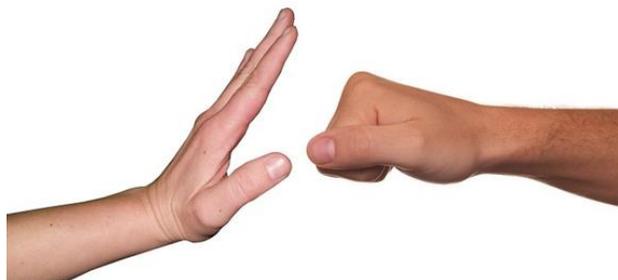
**La violencia intrafamiliar:** entendida como cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro, este abuso incluye el maltrato físico, psicológico, emocional, verbal, el abuso sexual, económico, entre otros. Los indicadores de violencia intrafamiliar se expresan a través de acciones como golpes a objetos o personas, gritos, destrucción de enseres, agresión física o verbal ejercida en el terreno de la convivencia, en el entorno doméstico o fuera de él.

La o el agresor se caracteriza por ser una persona que impone su autoridad con el uso de la fuerza física, verbal o psicológica para maltratar e intimidar a otro miembro de la familia, suele venir de hogares violentos, con trastornos psicológicos por el maltrato recibido en su infancia, lo cual puede llevar a hacer uso de drogas como el alcohol e incrementado su actitud violenta frente a los más débiles. La actual crisis y el confinamiento revelan el incremento de la violencia intrafamiliar, generado por el estrés, el aislamiento, la falta de ingresos económicos, que hacen que las parejas entren en conflictos. Ante un caso de agresión de violencia intrafamiliar se recomienda:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Por otra parte, nuestra legislación tiene un conjunto de leyes que contrarrestan este tipo de delitos, como la Ley Orgánica Sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, La Ley Orgánica de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley para la Protección de las Familias, Maternidad y Paternidad, Ley Orgánica del trabajo, Trabajadores y Trabajadoras, entre otras. Sin embargo, ante una situación de violencia se deben realizar las denuncias correspondientes, buscar ayuda psicológica para romper con la cadena de violencia, por otro lado, el Estado implementa mecanismos dirigidos a la familia para ayudar a disminuir sus necesidades, sociales y económicas.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



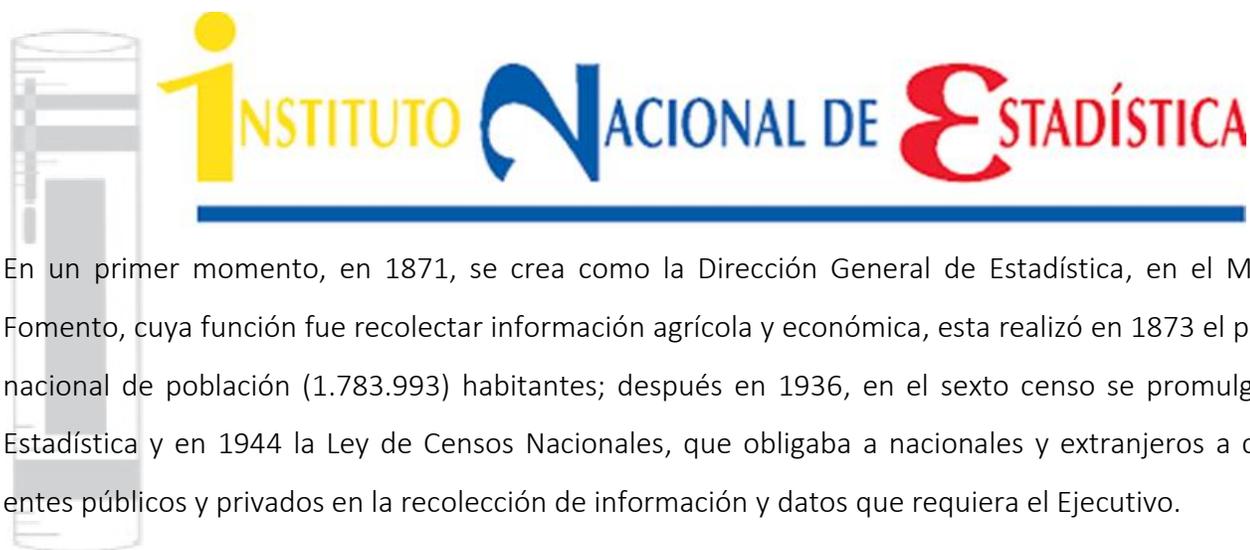
**Los mecanismos de protección social:** son un conjunto de programas sociales que ha implementado el estado venezolano para garantizar salud, alimento, trabajo y vivienda a todas y todos, también implemento la plataforma Patria en apoyo a las familias. Esta plataforma forma parte del sistema de protección del carnet de la Patria, la Billetera Móvil, convierte tu carnet en un modo de pago a través del código QR, facilita la adquisición de bienes y/o servicios de manera rápida, fácil y segura, entre otras.

Con la temática que compartimos el día de hoy te invitamos a investigar y profundizar sobre la educación integral para la sexualidad a fin que hagas tu propio análisis crítico.

## 2do. Período:

Esta semana debatiremos sobre **el sistema de censo en Venezuela, la política demográfica, el índice de natalidad y mortalidad y sobre el último censo realizado.**

La organización del empadronamiento nacional la ejecuta el Sistema Estadístico Nacional (SEN) a través de su principal órgano público el Instituto Nacional de Estadística (INE), anteriormente llamado la Oficina Central de Estadística e Informática OCEI, esta institución se fundó en el año de 1871 en la época del General Antonio Guzmán Blanco, hoy el INE, está adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación. Su función primordial es dar información demográfica, sistematizar y publicar datos estadísticos en el territorio nacional.



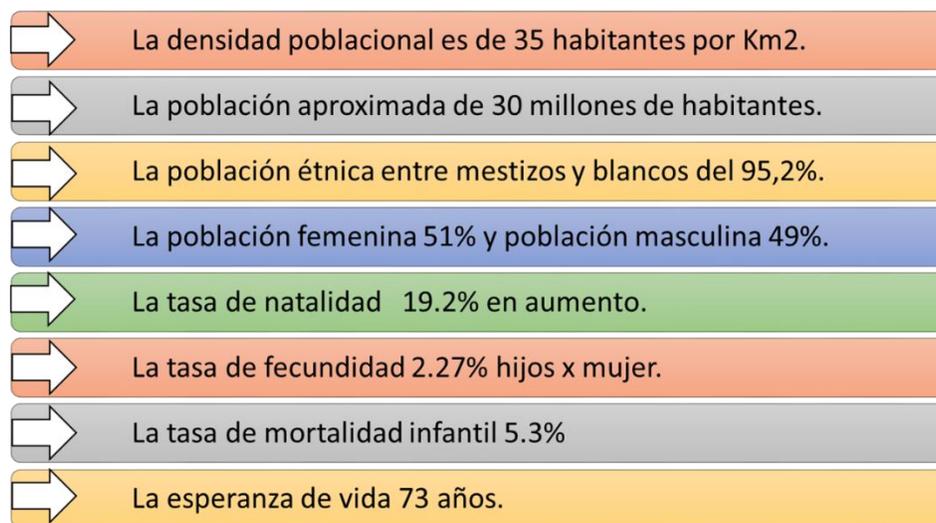
En un primer momento, en 1871, se crea como la Dirección General de Estadística, en el Ministerio de Fomento, cuya función fue recolectar información agrícola y económica, esta realizó en 1873 el primer censo nacional de población (1.783.993) habitantes; después en 1936, en el sexto censo se promulga la Ley de Estadística y en 1944 la Ley de Censos Nacionales, que obligaba a nacionales y extranjeros a cooperar en entes públicos y privados en la recolección de información y datos que requiera el Ejecutivo.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

En 1978 se crea la OCEI, adscrita al Ministerio de Fomento, para noviembre del 2001 es aprobada la Ley de Función Pública Estadística, este marco jurídico ha permitido al estado venezolano ejecutar oficialmente 15 censos desde 1873 hasta este año 2020, en aquel momento, los organizadores responsables fueron: Humboldt, Deponts, Lavaysse, Hall, Restrepo, Codazzi, Cajigal y Wappans; en este año 2020, por medio del Sistema Patria, se realiza vía online, el 15° Censo Nacional, a través del código QR al sistema de información censal, es de carácter voluntario (Autoempadronamiento).

**El Censo** se concibe como una herramienta estadística que determina el número de habitantes que hay en un lugar y tiempo determinado, su objetivo es recopilar y difundir información demográfica, social y económica de la población residente en el territorio nacional, así como las características estructurales de la vivienda, índice académico, sexo, edad, actividad económica o el estudio estructural demográfico que descansa sobre la base de la población Urbana o Rural, la densidad poblacional, la tasa de mortalidad y natalidad, la esperanza de vida y la tasa de crecimiento, entre otras.

El último censo en Venezuela arrojó los siguientes resultados:



**El índice de natalidad**, es la relación que existe entre el número de niños nacidos vivos por cada mil y se entiende que es la misma referencia para el índice de mortalidad que indica el número de fallecidos en determinado momento.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



El último censo se viene realizando desde el 23 de agosto del 2019, es el Decimo Quinto Censo Nacional XV y en 2020 se continúa vía online, manteniendo las siguientes políticas demográficas:

## Políticas Demográficas Censales:

- Estudio del índice de hogares pobres y pobres extremos.
- Desarrollo conjunto con la ONU y PNUD para elevar el índice de desarrollo humano en el país.
- Alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), reducir la tasa de mortalidad infantil, erradicar el hambre y pobreza.
- Lograr la erradicación del analfabetismo e incluir el mayor número de pobladores al sistema educativo.
- Garantizar a los pobladores cuantitativamente el acceso al alimento, salud, educación a través del sistema de misiones.
- En concordancia con la CRBV de dirigir políticas públicas orientadas a mantener la igualdad de derecho, sin discriminación, racial, género para obtener vivienda, empleo estable y educación.
- Ejecutar el sistema regular de reportes censales.
- El XV censo Nacional es voluntario Autoempadronamiento.
- El censo generará la cédula inmobiliaria, para identificar la propiedad.
- Determinar los índices de población activa, inactiva, rural, indígena y urbana.
- Determinar los índices de fecundidad entre las mujeres de 15 a 49 años de edad.
- Buscar los indicadores del nivel de vida de los venezolanos en relación al Producto Interno Bruto PIB.
- Discriminar el número de personas por edad, sexo (Infantil, adolescente, adultos).
- Determinar el índice de morbilidad según enfermedades mortales en Venezuela

Con este conocimiento que compartimos, te invitamos a investigar y profundizar sobre la temática tratada.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

## 3er. Período:

Esta semana socializaremos, **la actitud crítica del Libertador Simón Bolívar frente a los EEUU, unidad colombiano venezolano en contra de España.**

Al iniciar Venezuela la guerra de independencia contra España, Simón Bolívar buscó infructuosamente el apoyo de los Estados Unidos desde 1811, la respuesta del gobierno norteamericano conducido por James Monroe, fue evasiva, tomando posición desde 1812 en adelante, la cual tenía clara como estado rico y poderoso militarmente la oculta intención de imponer sus normas en el continente hispano, es por ello que asumió una postura de “neutralidad” durante el conflicto entre Venezuela y España, tampoco apoyó la causa republicana, ni libertaria que despertaba en las colonias hispanoamericanas, por el contrario, apoyaba a la potencia española considerándola su amiga y ocultando una falsa neutralidad que más adelante, en 1818 debería, pero Simón Bolívar se encargaría de desenmascararlos en el desarrollo de la guerra de independencia.

A esta circunstancia se le uniría el resquemor que sentían los norteamericanos del apoyo que brindaban los ingleses al Libertador, a tal fin, Bolívar asume una actitud crítica y reflexiva realizando la denuncia en su Carta Profética de 1815 “La Carta de Jamaica” expresando:



“Los Estados Unidos parecen ser que están destinados a plagar de hambre y miseria a la América (...)” “Los americanos no gozan de privilegios políticos, se les considera ciudadanos americanos y criollos de segunda; destinados a la servidumbre, esclavitud, a no gozar de derechos, títulos, ni ocupar cargos públicos, administrativos, militares de importancia que tenemos derecho a un gobierno republicano, democrático, no monárquico...”.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa **“Cada familia una escuela”** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

Por tal motivo, Bolívar retoma la propuesta del General Francisco de Miranda, su proyecto del “Incanato” que consistía en establecer una gran unidad territorial, una gran nación hispanoamericana llamada “Colombeia” que más tarde se convertiría en realidad en 1819, en su Discurso de Angostura, que le dio el nacimiento a la Gran Colombia, unión inicial de tres repúblicas, Venezuela, la Nueva Granada y Quito, posteriormente se unirían otros países de América para formar ese gran bloque continental, para luchar en contra de las potencias, para el momento, España.

Ese proyecto geopolítico e integracionista se vio frustrado por la política injerencista de los Estados Unidos que impulsaban el “Panamericanismo” dividiendo las naciones hispanoamericanas en contraposición al de Bolívar que promovía y motivaba a los americanos a participar en el Congreso de Panamá para buscar la unidad desde 1822 hasta 1826. Bolívar evidenció seguidas conspiraciones contra diplomáticos americanos, desapariciones, asesinatos, abstenciones por presiones norteamericanas para que el Proyecto Bolivariano de integración fracasara, brilló el chantaje y la deslealtad de Páez, de Santander y otros personajes con intereses caudillistas de regiones del hemisferio alentados por el gobierno estadounidense.

Nuestro Libertador registró una serie de datos que demostraban la falsa neutralidad de los Estados Unidos, elevando su protesta, estos eventos fueron:

Septiembre de 1815, denuncia de Bolívar en la Carta de Jamaica, las intenciones imperiales de los Estados Unidos en Hispanoamérica

Los norteamericanos amenazaron a todo aquel que apoyara la causa independentista con multas de 10.000 pesos, 10 años de cárcel y pena de muerte a los infractores.

27 mayo de 1823 el Ministro del Departamento de Estado Richard C. Anderson, embajador en Bogotá, conspira contra Bolívar para que no se logre reunir el Congreso de Panamá.

29 octubre de 1812, el Presidente James Monroe declaró “...en vista de la paz y amistad con el gobierno de España, Estados Unidos adopta la política de neutralidad...”.

6 y 20 de agosto de 1818, denuncia Bolívar la incursión de dos navíos norteamericanos, transportando armas y pertrechos para apoyar a los españoles, las goletas detenidas por el ejército bolivariano fueron “El Tigre” y “Libertad”, desmontando la falsa neutralidad.

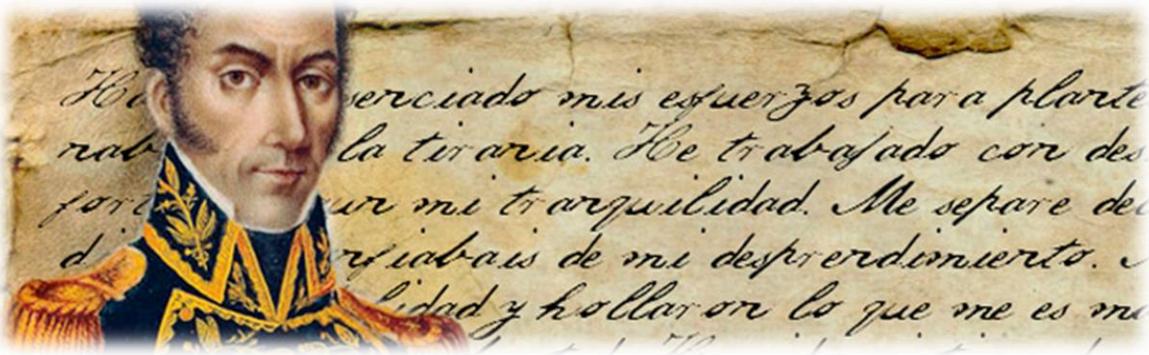
Polémica entre Bolívar y Mr. B. Irvine, por el principio de garantizar la inviolabilidad del territorio, Norteamérica violó el principio, ocupó y absorbió los territorios de Puerto Rico, México, Guatemala, Cuba y otros.

En 1824 la política de la Doctrina Monroe y acciones del Departamento de Estado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos: John Quincy Adams y Henry Clay, declararon la No alianza con Repúblicas Hispanoamericanas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

Todas estas revelaciones históricas en los momentos de la segunda y tercera república venezolana, en plena gesta independentista, comprueban por qué el rechazo del Libertador contra el gobierno de los Estados Unidos, por sus pretensiones de dominación hemisférica del continente americano. Por ello Bolívar, en su última proclama, el 10 de diciembre de 1830, llama a la “Unidad continental de América” La Gran Colombia, su sueño y su mundo.

Participante ahora te invitamos a leer la Carta de Jamaica para que profundices su análisis y hagas tus propias conclusiones



#### 4to. Período:

Esta semana socializaremos los logros de los gobiernos de Rómulo Gallegos, Marcos Pérez Jiménez, Rómulo Betancourt, el nacimiento de la Venezuela representativa (23 de enero de 1958), el surgimiento de la democracia participativa y el gobierno de Hugo Chávez.

En la evolución del proceso político venezolano durante el siglo XX, los regímenes de gobierno que transitaron por Venezuela fueron la Dictadura, el Militarismo, el Nacionalismo, hasta el logro del sistema democrático venezolano. Entre las personas que ostentaron el poder encontramos al novelista Don Rómulo Gallegos quien llegó a la presidencia a través del voto en las elecciones del 14 de diciembre de 1947 por el partido Acción Democrática AD, en esa contienda electoral participaron los candidatos de COPEI, Dr. Rafael Caldera y al Dr. Jóvito Villalba del partido URD, Rómulo Gallegos obtuvo 871.752 votos y gobernó poco tiempo, los logros de su gobierno fueron:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Ministerio  
del Poder Popular  
para la Educación

Promulgó la Ley de Reforma Agraria en 1947.

La producción de energía eléctrica alcanzó los 174.100 KWh.

Se incrementó la matrícula educativa de maestros y estudiantes, (13.500 maestros, 22.000 estudiantes, 500.000 en primaria).

Las divisas petroleras superaron los 1108 millones de dólares.

Los medios de comunicación de mayor alcance fueron la radio, el telégrafo y el teléfono.

El país recibió 20.000 inmigrantes de Europa.

Se restauraron las carreteras y los aeropuertos.

Se reforzó y fortaleció la Confederación de Trabajadores.

Logró avances en el sistema de sindicalización.

En 1948 participó en la Unión Panamericana.

Su cartera de ministros fue formada por brillantes venezolanos como Andrés Eloy Blanco, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Leonardo Ruiz Pineda.

El 24 de noviembre de 1948 es derrocado por un golpe de estado, dado por los militares Marcos Pérez Jiménez, Carlos Delgado Chalbaud y Felipe Llovera Páez. Concluye el "Ensayo Democrático" para dar paso al militarismo, asume el poder la Junta de Gobierno Militar para el período 1948-1950, fue su presidente el Comandante Carlos Delgado Chalbaud, quien fue asesinado (Magnicidio), continuó el Dr. Germán Suarez Flamerich (1950-1952) en su último año se llamó a elecciones y obtuvo la presidencia el candidato de URD. Dr. Jóvito Villalba, su triunfo fue desconocido y el Congreso Nacional designó presidente al General Marcos Pérez Jiménez.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Marcos Pérez Jiménez inicia un régimen dictatorial desde 1952 y hasta 1958, cuyos logros fueron los siguientes:

- La población venezolana ascendió a 6.155.753 habitantes.
- Desarrollo e incremento de las inversiones extranjeras.
- Plan de seguridad para la ciudadanía, se creó la Policía de la Seguridad Nacional.
- Implemento la política de carreteras, pavimentación y construcción en el país (avenida fuerzas armadas, autopista y viaducto Caracas-la Guaira, avenida Los Próceres de Caracas, autopista Francisco Fajardo y Francisco de Miranda, Carretera Panamericana, avenida Libertador, entre otras.
- Construcción del Centro Simón Bolívar.
- Construcción residencial de los bloques del 23 de enero.
- Construcción de hospitales: Clínico Universitario de Caracas, Hospital Central de Barquisimeto.
- Decreto de la autonomía universitaria.
- Hotel Macuto Sheraton.
- Hotel Humboldt.
- Hotel Tamanaco.
- Casa Sindical.
- Casas presidenciales de la Casona y la isla de la Orchila.
- Torre Venezuela.
- Ciudad Universitaria de Caracas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaununescola.me.gob.ve](http://cadafamiliaununescola.me.gob.ve)

- Teleférico de Mérida y de Caracas.
- La matrícula educativa creció, en primaria se registraron 19.247 estudiantes, en media 76.684 y docentes 3190.
- Creció el fisco nacional y la renta petrolera ascendió a 2.206.000.000 millones.
- Estableció la semana de la Patria.
- Impulsó el Plan Nacional de Ferrocarriles.
- Fundó el Circulo Militar de las Fuerzas Armadas.
- Desarrolló la Planta Siderúrgica del Orinoco.

La dictadura de Marcos Pérez Jiménez contribuyó en gran medida al desarrollo urbanístico y comunicacional del país, sin embargo, en el ámbito social y político mantuvo un régimen de terror, miedo y persecución contra las y los ciudadanos que se oponían a la dictadura, surgieron grandes líderes políticos que lo combatieron hasta llegar a derrocarlo el 23 de enero de 1958. El pueblo unido logró expulsarlos con un “golpe democrático” y asumió el poder la Junta Cívico Militar conformada por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, Rómulo Betancourt y Eugenio Mendoza.



Larrazábal fue el presidente de 1958 hasta 1959 cuando se llamó a elecciones y los resultados de los comicios dieron como ganador al representante del partido Acción Democrática (AD), Rómulo Betancourt para el período 1959-1964, con los siguientes logros y consecuencias del nacimiento del régimen democrático en el país:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



La población venezolana ascendió a 7.436.000 habitantes

Aumento el PTB y el presupuesto nacional gracias al ingreso petrolero

Promulgación de la Ley de Reforma Agraria en 1960

Creación de la Corporación Venezolana del Petróleo. (CVP)

Creación de la Corporación Venezolana de Guayana. (CVG)

Promulgación de la Constitución Nacional de 1961

Surgen nuevos partidos políticos, MIR, OPINA, FDP y PRNI

Combatió la guerrilla y revueltas armadas militares como el Carupanazo y el Porteñazo

En 1963 el número de estudiantes fue de 1.600.000 en más de 3.000 centros educativos

Construyó el Puente sobre el Lago de Maracaibo "Rafael Urdaneta"

Construyó en Caracas el Distribuidor de el Pulpo

Desarrolló las obras emblemáticas del IVIC, de Parque del Este y la Represa del Gurí

Formó parte de los gobiernos democráticos de tendencia representativa

De esta manera inició el período democrático en Venezuela con un pacto de alianza (pacto de punto fijo) entre tres partidos políticos, Acción Democrática (AD), Comité de Organización Político Electoral Independiente (COPEI) y la Unión Republicana democrática (URD), que a lo largo de la historia contemporánea se alternaron el poder cada cinco años (AD Y COPEI), esto se mantuvo hasta las elecciones de 1998, cuando el pueblo demandó otro modelo democrático con una propuesta alternativa.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Con el liderazgo del Teniente Coronel Hugo Rafael Chávez Frías, del partido Movimiento Quinta República (MVR), resultó electo, su período de gobierno inició en 1999 hasta el 2013, entre sus logros encontramos:

- Promovió el desarrollo de la democracia participativa y protagónica del pueblo venezolano.
- Promulgó la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Impulsó el modelo del socialismo del Siglo XXI.
- Ganó el referéndum presidencial en el 2004.
- Reformó 69 artículos de la Constitución Nacional en el año 2007.
- Surgió la Central Socialista de Trabajadores.
- Adquirieron autonomía nacional y soberanía las empresas SIDOR y PDVSA.
- Se nacionalizó la faja petrolífera del Orinoco.
- Desarrolló la política exterior para el fortalecimiento económico y social del país por medio de convenios, tratados y alianzas (ALBA, Petrocaribe, UNASUR, Mercosur, CELAC, entre otros).
- Se incrementó la inversión en el desarrollo de transferencia tecnológica (puesta en órbita tres satélites en el espacio Antonio José de Sucre, Simón Bolívar y Francisco de Miranda).
- Se diseñó la política de seguridad alimentaria y se creó la red de mercados, CASA, MERCAL y PDVAL.
- Se adquirieron la CANTV y Banco de Venezuela.
- Se redujo el Impuesto de Valor Agregado.
- Se amplió la estructura del Impuesto Sobre la Renta y el SENIAT.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaununesuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaununesuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



- Se desarrollaron políticas de Misiones Sociales: Barrio Adentro, Robinson, Ribas, Sucre, Identidad, negra Hipólita, José Gregorio Hernández y muchas otras.
- Se mejoró el Sistema de Pensiones.
- Se crearon diversas universidades: UBV, UNEARTE, UNES, entre otras, para la inclusión de la matrícula que aún no lograba continuar sus estudios universitarios.
- Se amplió y modernizó el Sistema de Transporte Metro de: Caracas, los Teques, Valencia, Maracaibo, Guarenas Guatire (aun sin concluir) y el metro cable.
- Se logró la erradicación del analfabetismo.
- Se construyeron nuevos hospitales y centros de atención médica (CDI CRI, Cardiológico Infantil, Hospital General para el Tratamiento de Quemados, entre otros).

El gobierno del presidente Hugo Chávez estuvo dirigido a la construcción de oportunidades para reducir las brechas de desigualdades sociales existentes en Venezuela, para enfrentar y reducir la pobreza extrema, promoviendo la inclusión de las y los venezolanos a través de sus políticas públicas en educación, salud, empleo, vivienda, tecnología, entre otras, para la satisfacción de sus necesidades y avanzar en el desarrollo del país.



Luego de haber compartido este conocimiento te invitamos a investigar y profundizar en las políticas de inclusión social desarrolladas en el gobierno de Hugo Chávez

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



## 5to. Período:

Esta semana debatiremos el tema de **la inclusión en el sistema educativo venezolano; educación presencial, semipresencial y a distancia, continuidad educativa en momentos de crisis. Programa Cada Familia una Escuela.** Con la promulgación de nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el sistema educativo venezolano garantiza el derecho universal a la educación desarrollando planes, programas y proyectos de inclusión educativa concebida. La palabra inclusión deriva del término *inclusionis* del latín que se refiere a la acción de incluir, por lo que en materia educativa es un enfoque que busca garantizar el derecho que tiene cada persona a una educación de calidad para todas y todos sin discriminación de sexo, origen étnico o social, religión posición económica, nacionalidad, con especial atención a los más vulnerables.



Ministerio  
del Poder Popular  
para la **Educación**

Inclusión y Calidad

En este contexto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de sus políticas, como son la creación de los simoncitos, las escuelas integrales bolivarianas, liceos bolivarianos, las escuelas técnicas robinsonianas, el sistema de alimentación escolar, la dotación de recursos para los aprendizajes, los útiles y bolsos escolares, los uniformes, los textos de la Colección Bicentenario, las Camainas Educativas, el otorgamiento de becas escolares, la formación de los docentes, entre otros, para garantizar y mejorar las condiciones socioeducativas, así como saldar la deuda social de exclusión acumulada, y continuar avanzando en la incorporación de otros agentes sociales, gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar metodologías de inclusión que tributen al proceso educativo.

Por otra parte, este año nos sorprendió la crisis de la pandemia del Covid-19, lo cual nos llevó al confinamiento en los hogares venezolanos para resguardar el derecho máspreciado que es la vida, tomando medidas inmediatas para garantizar además el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescentes,

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

jóvenes y población adulta y darle continuidad educativa en todos sus niveles y modalidades, debido a que por motivos de salud no se podía por los momentos dar clases presenciales.

**La educación presencial**, es la que se realiza en el aula de clase u otro espacio alternativo con la presencia del maestro y los estudiantes, donde se socializa, conversa, aclaran dudas y se explican los temas que previamente se han planificado. Esta se vio limitada producto del Covid-19 y los hogares se convirtieron en espacios alternativos para la continuidad del hecho educativo con una variante de educación a distancia.

**La educación a distancia**, es una estrategia dentro del proceso educativo, en la que la o el estudiante no requiere ir al centro educativo, pero requiere de diversidad de propuestas que le faciliten su continuidad educativa, para ello se requiere además de acompañamiento familiar y disciplina para crear su propio horario de estudio y su tiempo de dedicación para el mismo. Actualmente se ha venido perfeccionando la atención a distancia y se utilizan las redes sociales, el internet, la radio, la televisión, la prensa, guías pedagógicas y otros medios tecnológicos propios de cada región, la finalidad es de permanecer en contacto con sus maestros y avanzar en su formación educativa. En la actualidad se ha incorporado la semipresencialidad con una variante de asesorías pedagógicas, las cuales tienen como finalidad la orientación de las actividades de manera directa por los respectivos docentes.

**La educación semipresencial**, también es una estrategia en la cual los estudiantes reciben sus clases a distancia apoyándose en las TIC y otros recursos didácticos como guías pedagógicas y materiales instruccionales, pero requieren asistir a su centro educativo en días y horarios planificados para clases específicas o tutorías, para aclarar dudas con sus maestros o profesores.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaununesuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaununesuela.mep.gov.ve)



Estas estrategias de una manera u otra se vienen desarrollando en estos momentos de pandemia para garantizar el derecho a la educación y dar la continuidad educativa en un proceso de inclusión creando condiciones para que el proceso educativo no se detenga lo que da lugar al Plan cada familia una escuela.



El Plan Cada Familia una Escuela garantiza la atención de las y los estudiantes de todos los niveles y modalidades del subsistema de Educación Básica, con una programación que se trasmite por la radio, TV educativa, prensa, plataforma del MPPE y forma parte de la política de inclusión del estado venezolano.

Participante, luego de haber compartido este tema tan interesante, te invitamos a investigar y profundizar en las políticas de inclusión que se desarrollan en Venezuela

## 6to Período:

Esta semana vamos a estudiar lo referente a los **tipos de minerales (hierro, bauxita, carbón, oro, entre otros)**, el **cartograma de ubicación de minerales**, **CVG MINERVEN**, **CVG Industria Venezolana de Aluminio C.A. Venalum** y **otras**, así como su **situación actual**.

Un mineral es una sustancia natural que se encuentra en la corteza terrestre, de composición química definida, normalmente sólido e inorgánico y que tiene una cierta estructura cristalina a nivel atómico. Los minerales se clasifican en silicatos y no silicatos, se identifican por su color, brillo, dureza, forma del cristal, densidad y escisión.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



En Venezuela el territorio se conformó en la medida que evolucionaban las eras geológicas, como el Precámbrico, aproximadamente hace unos 3500 millones de años, lo cual permitió la formación del Escudo Guayanés, zona muy rica en minerales, luego la zona de la costa montaña formada en la Era Mesozoica y el Cretáceo, con buenos yacimientos minerales no silicatos, los Andes en el Eoceno y finalmente los Llanos en la era Cuaternaria o Antropozoica, en esta zona no abundan los yacimientos mineros.

En Venezuela hay una gran variedad de minerales, poseemos más de 31 tipos, su explotación es realizada por la Corporación Venezolana de Guyana, sus concesionarias, Minería de Venezuela y el Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN), este último creado en 1999 para realizar estudios de investigación, localización de minerales y los posibles aportes que le puedan tributar al país y promover el desarrollo social. Actualmente la CVG se reserva la explotación de oro, hierro, carbón y diamante, esta empresa funciona como un instituto autónomo con patrimonio económico distinto e independiente del Estado, promueve el desarrollo del Arco Orográfico de Guayana, zona de influencia con políticas orientadas al desarrollo humano y a la conservación del ambiente; sus funciones están especificadas en el Decreto de Ley 1531 y el Ministerio de Petróleo y Minería en el 2012, aprobó que la CVG podía otorgar concesiones a empresas para la explotación de yacimientos mineros, tales concesionarias son las siguientes:



**01**

CVG-ALCASA

**02**

CVG-ALUNASA

**03**

CVG-ALUCASA

**04**

CVG-CABELUM

**05**

CVG-FERROCASA

**06**

CVG-BAUXILUM

**07**

CVG-CONACAL

**08**

CVG-CARBONORCA

**09**

CVG-VENELUM

**10**

CVG-TECMIN

**11**

CVG-INTERNACIONAL

**12**

CVG-FERROMINERA ORINOCO

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



En cuanto a MINERVEN, es la compañía Minera de Venezuela, presta apoyo a la CVG, se ubica en el Callao, Estado Bolívar, se encarga de refinar, producir y comercializar el mineral de oro, participa en el desarrollo de políticas para poder ejecutar programas económicos y sociales en la zona, provee al mercado nacional e internacional del mineral oro.

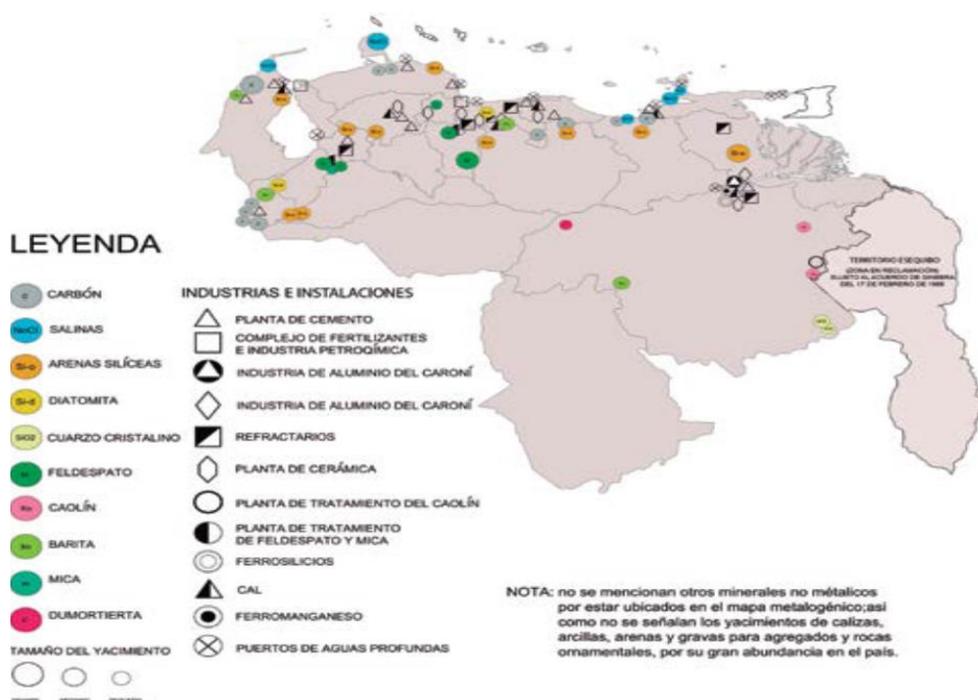


Otras de las empresas que se dedican a la transformación de minerales es VENALUM, industria venezolana del aluminio. C.A., se caracteriza por ser una empresa reductora del aluminio primario de Latinoamérica, produce unas 30 mil toneladas métricas al año, es una empresa mixta en la que la CVG tiene el 80% de las acciones y el 20% restante es de consorcios japoneses como la Kobe Steel Ltd., Mitsubishi Aluminum, Showa Denko, Sumitomo Chemical Company Ltd. Venalum produce aluminio líquido, lingotes de 680,22 y 10 kilogramos, cilindros que exporta a Japón y a los Estados Unidos.

Actualmente los minerales juegan un papel importante en la fabricación de diversos productos que se utilizan a nivel mundial y que son de importancia para la economía de los países, sin olvidar que son recursos naturales no renovables, usados en la industria metalúrgica, la orfebrería, la metalmecánica, la construcción, la petroquímica y en la vida cotidiana.

En nuestro país la zona del estado Bolívar es la más rica en yacimientos auríferos y ferríferos; en el resto del territorio podemos encontrar: bauxita, diamante, estaño, níquel, mercurio, carbón, coltán, titanio, mica, grafito, dolomita, cobre, bentonita, yeso, barita, antimonio, calcita, cianita, azufre, cuarzo, talco y manganeso, y otros más que reflejaremos en el siguiente cartograma mineralógico:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Ahora te invitamos a investigar y profundizar sobre las diversas industrias de la CVG a fin que conozcas a qué se dedican y qué producen

## Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1° Período: Elabora algunas recomendaciones como aporte que pueden darse a los padres en el abordaje del tema de la educación sexual con sus hijos.

2° Período: Realiza un resumen sobre los últimos 3 censos realizados en Venezuela.

3° Período: Realiza un ensayo sobre el pensamiento crítico de nuestro Libertador Simón Bolívar respecto a la política implementada por los Estados Unidos.

4° Período: Realiza un trabajo escrito sobre los logros más resaltantes en materia de salud y educación de los últimos 20 años.

5° Período: Realiza un análisis de una cuartilla sobre el tema de inclusión educativa en Venezuela.

6° Período: Elabora una infografía sobre los minerales que existen en el territorio venezolano.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaununescola.mep.gov.ve](http://cadafamiliaununescola.mep.gov.ve)



## Orientaciones a la Familia:

1er Período: Propicia un conversatorio familiar sobre el tema de la educación integral para la sexualidad.

2do Período: Socializa con la o el participante cómo se está realizando el censo a través de la plataforma patria.

3er Período: Comparte la lectura de la Carta de Jamaica.

4to Período: Expresa tu experiencia o conocimientos sobre los logros de los gobiernos de Rómulo Gallegos, Marcos Pérez Jiménez y Rómulo Betancourt.

5to Período: Promueve un debate familiar sobre los programas que desarrolla el MPPE para garantizar la continuidad educativa en estos tiempos de pandemia.

6to Período: Participa en un conversatorio sobre la actividad minera en Venezuela.

## Contenido interactivo períodos

### 1er Período:

Revenir violencia de género y maltrato infantil. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=xfiQI9-VgmY>

### 2do. Período:

XV Censo Nacional 2020 Autoempadronamiento. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=IlhmiATJ9I>

### 3er período:

Carta de Jamaica. Disponible en:

<https://youtu.be/OXZby0Lr3sU>

### 4to Período:

Marcos Pérez Jiménez: Vida y Gobierno (1914-1958). Disponible en:

<https://youtu.be/0B0lpGh7yc8>

### 5to período:

Educación inclusiva UNESCO. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=lZZ-nmyBcW0>

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Ministerio  
del Poder Popular  
para la Educación

## 6to Período:

Venezuela es reconocida como tierra rica en minas de metales. Disponible en:

[https://youtu.be/nzwUwV\\_8cNk](https://youtu.be/nzwUwV_8cNk)

## Materiales o recursos utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Martes, 8 de diciembre de 2020. Ciencia y salud  
Funciones de los seres vivos

## Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

**Tema indispensable:** Preservación de la vida en el planeta, salud y el vivir bien

**Tema generador:** Funciones de los seres vivos.

**Referentes teórico-prácticos:**

**1er Período:** obtención de nutrientes y oxígeno de los seres vivos, producción de sus propios nutrientes, descomposición de materiales provenientes de otros seres vivos, distribución de los nutrientes a todo el organismo y su utilización por parte de las células, eliminación de los desechos.

**2do Período:** El fitoplancton como organismo productor, especies en peligro de extinción, especies introducidas artificialmente (exóticas), especies producidas por la relación sexual, reproducción asexual.

**3er Período:** principios elementales de la vida, la autoconservación y la autorreproducción en los seres vivos, perpetuación de la vida, producir correcta alimentación sobre la salud humana.

**Tema generador: La energía eléctrica**

**4to Período:** dependencia energética en nuestro entorno, fenómenos eléctricos, cargas, corrientes y energía eléctrica, circuitos eléctricos en serie y en paralelo.

**5to Período:** generadores eléctricos, generación y distribución de la energía eléctrica, producción de la electricidad en Venezuela, ciclo combinado, cogeneración, hidroeléctricas, el sistema de suministro eléctrico en Venezuela.

**6to Período:** energías alternativas y ahorro energético, sostenibilidad el actual modelo energético, parques eólicos, centrales solares fotovoltaicas, centrales solares térmicas de alta temperatura, centrales marinas, centrales geotérmicas, centrales minihidráulicas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

Desarrollo de la actividad:

1er Período:

Esta semana estudiaremos como los seres vivos obtiene los nutrientes y el oxígeno, la producción de sus propios nutrientes, descomposición de materiales provenientes de otros seres vivos, distribución de los nutrientes a todo el organismo y su utilización por parte de las células, eliminación de los desechos.

Iniciaremos hablando de **¿Cómo obtienen energía los seres vivos?**

Existen varias formas por las que los seres vivos obtienen energía del medio. En primer lugar estudiaremos el caso más corriente, el de los organismos que necesitan oxígeno y obtienen su energía a partir de fuentes orgánicas.

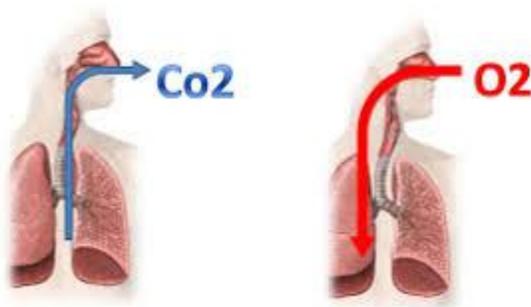
Como los animales, las plantas también necesitan energía para realizar su labor. Los humanos y otros animales comen alimentos para conseguir energía.

Las plantas usan la energía del Sol u otra luz y la utilizan para fabricar sus alimentos. Los ingredientes de este proceso son el agua, el aire y la luz. Las plantas no utilizan todas las partes del aire, sólo usan el dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) para fabricar su alimento. Ellas producen oxígeno durante este proceso.

Las plantas usan la fotosíntesis para fabricar azúcar. Igual que el comer azúcar da a los humanos energía para trabajar y jugar, el azúcar permite a las plantas crecer y hacer otro trabajo importante.

Los animales toman  $\text{O}_2$  del aire y queman o consumen materia orgánica. En este proceso llamado combustión obtienen energía que utilizan, por ejemplo para moverse y  $\text{CO}_2$  que liberan al ambiente.

Por una parte ingiere alimentos orgánicos, y por la otra inspira oxígeno, gracias al cual tiene lugar la combustión.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



La materia orgánica ingerida es sometida a una serie de transformaciones a lo largo del aparato digestivo, a través de reacciones químicas, desde el punto de vista energético, es la producción de glucosa.

El oxígeno inspirado ( $O_2$ ) va a los pulmones, de donde pasa a la sangre. Por el sistema arterial, este oxígeno es transportado a los diferentes tejidos que forman el cuerpo humano para que se realice la función de la respiración. El resultado de la misma es la eliminación del  $CO_2$  por el sistema venoso. Así es como los procesos de la digestión y de la respiración pulmonar preparan los ingredientes básicos del proceso real de respiración: la glucosa y el oxígeno.

A través de la nutrición, obtenemos energía, construimos y reparamos estructuras orgánicas y regulamos el metabolismo. En definitiva, hablamos de hacer posible la vida y mantenerla, con lo cual entramos de lleno en la íntima relación del hábito alimentario con la salud.

El oxígeno, el gas que respiramos, es un producto de las reacciones dependientes de la luz de la fotosíntesis. Nosotros expulsamos dióxido de carbono que utilizan las plantas para la fotosíntesis. Las plantas tienen minúsculos agujeros en sus hojas llamados estomas. Los estomas se abren para permitir que el aire pase a la hoja y la planta pueda obtener el dióxido de carbono para la fotosíntesis.

Los estomas abiertos pueden permitir la pérdida de mucha agua de la planta mediante la evaporación, por lo que los estomas se cierran para no perder demasiada agua. Las células vegetales también usan el oxígeno cuando disuelven los azúcares para obtener energía en la respiración celular. Todas las células respiran, pero sólo las plantas, algas y algunas bacterias también tienen la fotosíntesis.

## Distribución de nutriente en el organismo

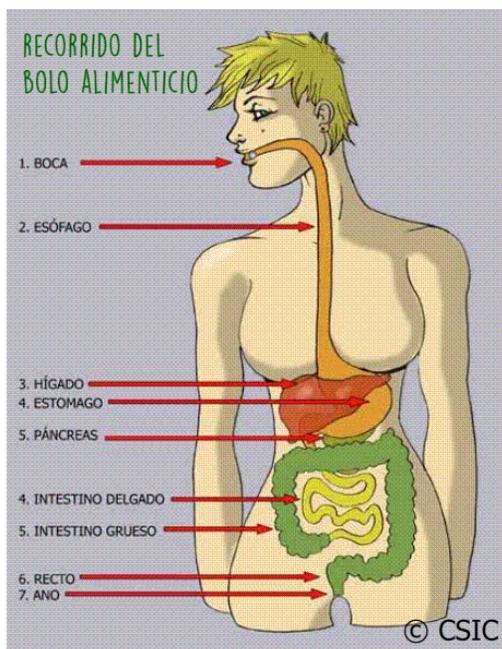
Los nutrientes orgánicos complejos capturados por la célula han de sufrir un proceso de digestión celular para poder ser utilizados.

Es imposible que las células de un organismo pluricelular reciban directamente sus nutrientes, es por ello que los sistemas DIGESTIVO, RESPIRATORIO, CIRCULATORIO Y EXCRETOR trabajan conjuntamente asegurando el destino de todos los elementos esenciales que el cuerpo necesita.

Hablaremos entonces del recorrido de los nutrientes a partir de su ingreso al organismo.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

El alimento ingresa por la BOCA del sistema digestivo, y luego atraviesa los órganos siguientes: ESOFAGO, ESTOMAGO, INTESTINO DELGADO Y GRUESO, RECTO Y ANO, Y LAS GLANDULAS ANEXAS: SALIVALES, HÍGADO Y PÁNCREAS.



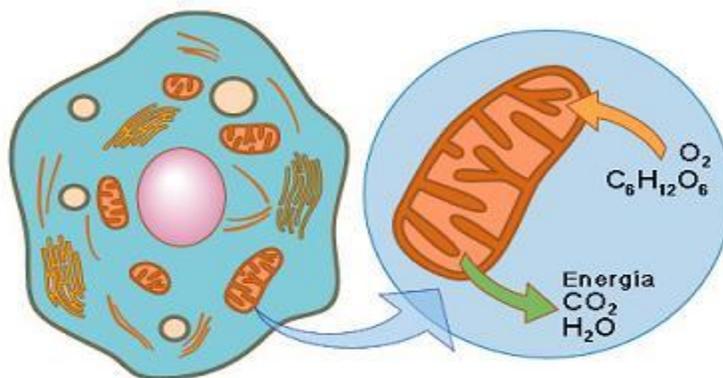
A partir de la BOCA el alimento comienza a sufrir una serie de transformaciones físicas y químicas que lo convertirán en sustancias simples posibles de ser distribuidas por la sangre hacia todas las células del cuerpo. También el OXÍGENO ingresa al organismo contenido en el aire, al llegar a los pulmones también la sangre lo capta durante el proceso de HEMATOSIS, y lo distribuye junto a los alimentos hacia todas las células donde serán asimilados. La sangre recorre todo el circuito circulatorio para llegar a todas las células del cuerpo, y para poder llegar el corazón la bombea con presión asegurando que pueda alcanzar a todas las células.

En el interior de cada estructura celular tanto el alimento como el oxígeno y demás nutrientes que también fueron distribuidos, participan de las reacciones químicas celulares, de las cuales la más importante es la RESPIRACIÓN CELULAR, en donde sus reactivos y productos se presentan en la siguiente ecuación:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

PRODUCTOS

REACTIVOS



En la respiración celular los productos son desechos que no deben permanecer en el organismo, por ello la sangre lo toma de las células y los transporta hacia los pulmones para intercambiarlo con el oxígeno del aire durante el proceso de HEMATOSIS.

Los alimentos también participan de otras reacciones obteniéndose como productos otras sustancias de las cuales algunas son aprovechables y otras son desechos. Estos últimos son conducidos por la sangre hacia los sistemas de la excreción para ser eliminados hacia el exterior. Los nutrientes ingresan, se distribuyen y se aprovechan en las células.

## Eliminación de los desechos en los seres vivos

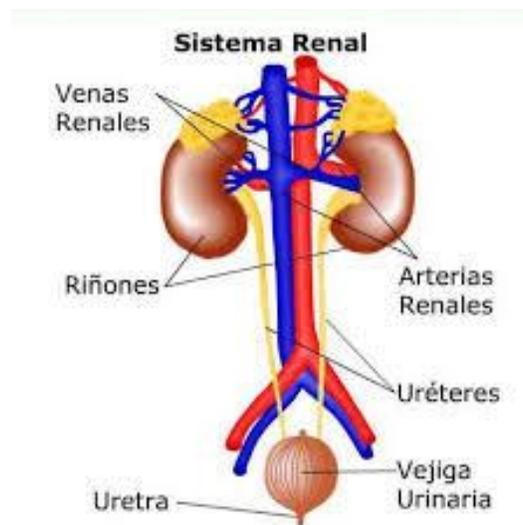
Todos los seres vivos, necesitan eliminar al exterior las sustancias de desecho. El proceso de eliminación de dichas sustancias se denomina excreción. Para realizar el proceso de excreción, los organismos poseen diferentes mecanismos, ya sea a través de la membrana celular o por medio de órganos o sistemas especializados.

Excreción celular: la célula expulsa a través de la membrana celular las sustancias que no le son útiles. Los principales productos de excreción de las células son: agua y dióxido de carbono que atraviesan la membrana celular mediante difusión. Sin embargo, algunas sustancias no pueden atravesar la membrana. Por ser de gran tamaño. En este caso, la célula utiliza las vacuolas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

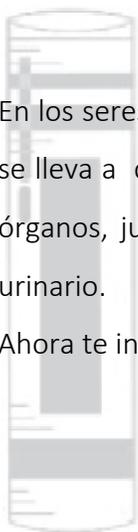
Excreción en plantas: las plantas no poseen sistema excretor y las pequeñas cantidades de residuos que producen se eliminan por difusión. Los gases y el agua que se producen durante la respiración y la fotosíntesis, son eliminados por las hojas a través de las estomas.

Excreción en animales: la mayoría de los invertebrados marinos, como las esponjas y las hidras, excretan las sustancias de desecho por difusión. Otros invertebrados presentan órganos excretores como los nefridios y los tubos de Malpighi. En los animales vertebrados la eliminación de desechos se realiza por medio de los riñones.



En los seres humanos, la eliminación de la gran cantidad de sustancias de desecho que circulan por la sangre se lleva a cabo mediante la acción de los riñones, que son los órganos encargados de formar la orina. Estos órganos, junto con las vías urinarias que transportan y almacenan la orina, forman el sistema excretor o urinario.

Ahora te invitamos a investigar y profundizar sobre el aparato excretor de los seres humano.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



## 2do período

Esta semana hablaremos del **fitoplancton como organismo productor, especies en peligro de extinción, especies introducidas artificialmente (exóticas), especies producidas por la relación sexual, reproducción asexual.**

Y te preguntarás ¿Qué es el fitoplancton?

Debes conocer que el fitoplancton es la base de los ecosistemas acuáticos. Su función es fundamental en la vida del planeta: consiste en realizar fotosíntesis, un proceso en el que intervienen agua, sales nutrientes, dióxido de carbono y radiación solar, el cual termina con la producción de oxígeno y la formación de diversos compuestos orgánicos como carbohidratos y proteínas.

En este proceso, la materia inorgánica se transforma en orgánica, la misma que se deriva en alimento de otras especies al establecerse una trama trófica hasta llegar a los especímenes superiores como las ballenas. En realidad, el plancton alimenta al mundo.

El fitoplancton viven flotando en el agua, y cuya capacidad natatoria no logra nunca superar la inercia de las mareas, las olas, o las corrientes. Son organismos autotrófos capaces de realizar fotosíntesis. Su importancia es fundamental dado que son los productores primarios más importantes en el océano. El fitoplancton se encuentra en la base de la cadena alimentaria de los ecosistemas acuáticos, ya que sirve de alimento a organismos mayores; realiza la parte principal de la producción primaria en los ambientes acuáticos, sobre todos los animales marinos.

Pero además de eso, el fitoplancton es el responsable original de la presencia de oxígeno ( $O_2$ ) en la atmósfera. Se calcula que aproximadamente un 50% del oxígeno atmosférico ha sido producido por el fitoplancton de los océanos. Durante casi 2000 millones de años, hasta el desarrollo de las plantas terrestres, la fotosíntesis estuvo prácticamente restringida a los mares. La mayor parte de la producción primaria fotosintética de los mares, entonces como ahora, es atribuible al fitoplancton, con una parte menor debida a organismos bentónicos.

El fitoplancton tiene una gran importancia, pues no sólo juega un papel importantísimo en la cadena trófica

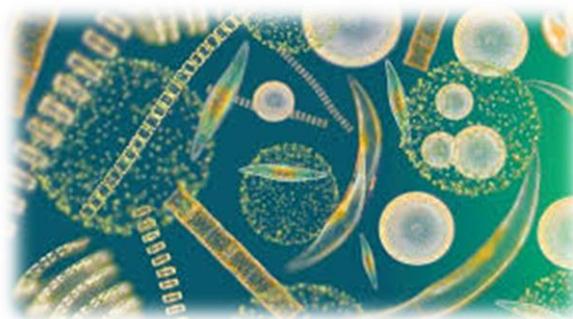
Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

del océano y como sumidero de carbono, si no que recientemente se ha descubierto que influye en la formación de nubes del océano Antártico.

El fitoplancton presenta una gran biodiversidad, encontrándose diversas especies en función de las condiciones naturales del lugar y de la presencia o ausencia de nutrientes, episodios de eutrofización.

El fitoplancton es importante por ser los productores primarios del medio marino. De la misma manera que en el medio terrestre, la hierba y los vegetales, son los alimentos primarios del ecosistema, el fitoplancton realiza la misma función. Se encarga de fijar el  $\text{CO}_2$  atmosférico de manera que el carbono pasa a ser parte de la cadena alimentaria, y por tanto, fuente de energía. Progresivamente la cadena trófica va enriqueciéndose, pues el fitoplancton es consumido por el zooplancton que a su vez puede ser consumido por determinados peces, etc.

Otra parte de su importancia se encuentra en la posibilidad de ser un sumidero de carbono. Al encargarse de fijar el  $\text{CO}_2$  atmosférico, parte del exceso de  $\text{CO}_2$  que hay en la atmósfera entra en la cadena trófica del océano, de manera que todos los organismos están compuestos por carbono. Estos cada vez son organismos más grandes como peces, que poseen esqueletos y estructuras muy abundantes en carbono, al morir, por gravedad caen al fondo marino de manera que este  $\text{CO}_2$  queda retenido en las profundidades del océano. En una capa profunda de agua de manera que se mantiene el equilibrio de carbono en el océano, otra pequeña parte se deposita en el fondo.



La alteración en el proceso de fitoplancton, como está ocurriendo actualmente, trae consigo animales en peligro de extinción en Venezuela, los cuales han tenido muchas causas que atacan su hábitat y colaboran

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

con el desequilibrio de las cadenas alimentarias, llegando a extinguirse en menos tiempo de lo esperado.

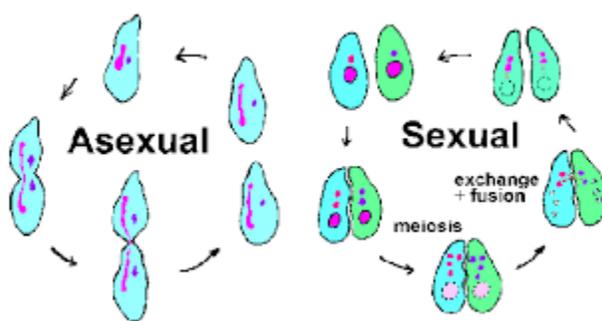
La caza, la tala y la quema son aspectos importantes que influyen en la extinción de los animales en Venezuela, pues son acciones que van alterando la posibilidad de vida que tienen muchas de estas especies propias de la zona tropical de nuestro país.

Estos procesos de extinción son provocados por la incapacidad que se le crea a esas especies de reproducirse. La reproducción junto con la nutrición y relación constituyen funciones íntimamente ligadas al concepto de ser vivo. Para que las especie se perpetúen es necesario que se formen nuevos individuos. La reproducción permite la subsistencia de la especie a través del tiempo. Esta reproducción puede ser de dos tipos: sexual o asexual.

## Reproducción sexual, reproducción asexual

La reproducción sexual y asexual son las dos formas generales de reproducción conocidas en todos los seres vivos. Cada una implica un conjunto de métodos específicos de reproducción, típicos de cada especie, y se distinguen en su base genética, en las leyes de la herencia genética que las rigen.

La reproducción asexual, la más primitiva de ambas, implica la generación de individuos nuevos a partir de un mismo y único progenitor. Esto significa que el progenitor duplica su material genético para crear réplicas idénticas de sí mismo.



En cambio, la reproducción sexual requiere de dos individuos combinando la mitad de sus códigos genéticos respectivos. De esta manera se logra una fusión única de células que produce un nuevo individuo, de material genético propio y singular. Este método requiere de la producción de células especializadas o

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



células reproductivas, llamadas gametos. A diferencia del resto de las células poseen la mitad de la carga genética del individuo. La misión única de dichas células es combinarse con otra del sexo opuesto para generar un individuo nuevo.

La reproducción sexual implica la participación de células reproductoras, que frecuentemente son producidos en los órganos sexuales. Existen por tanto gónadas masculinas llamadas testículos y gónadas femeninas u ovarios. Los espermatozoides se desplazan en el seno de un líquido producido por el macho que recibe el nombre de esperma o semen.

La reproducción es uno de los cometidos principales de los organismos. Todas las formas de vida tienen una u otra forma de producir nuevos individuos jóvenes. De esta manera se perpetúa la especie. Puede interpretarse como la forma en que la vida vence a la muerte: los individuos perecen, pero la especie persiste en el tiempo.

También existe, en el caso de los seres vivos pluricelulares y complejos, la necesidad de reparar tejidos dañados y reponer células viejas. Dicha necesidad se satisface también a través de la reproducción, pero a menor escala, por ejemplo: las células del cuerpo.

Las plantas pueden reproducirse tanto sexual como asexualmente, dependiendo de las condiciones. La reproducción asexual se da, al igual que en los animales, **para la construcción de los tejidos nuevos** necesarios para el crecimiento, la regeneración de tejidos dañados o creación de estructuras nuevas.

Las plantas pueden reproducirse asexualmente generando de individuos enteros e idénticos genéticamente al progenitor. Para ello no requieren de la floración y la polinización, sino de la partir de tallos, rizomas, brotes, mitoesporas (esporas generadas por mitosis) o propágulos. Muchas plantas se reproducen así en ciertas condiciones y acuden a la reproducción sexual cuando hace falta incrementar la variedad genética.

Los animales disponen de la reproducción sexual para generar organismos nuevos. A través de la combinación del propio ADN con el de otros individuos de la misma especie se logran más variaciones genéticas.

Este proceso es útil para la especie porque previene la acumulación de mutaciones genéticas o defectos

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



durante la replicación del ADN. Incluso si un animal da a luz a tres o cuatro descendientes en una camada, cada uno poseerá información genética ligeramente distinta.

La reproducción sexual requiere de la creación de gametos, generalmente espermatozoides (masculinos) y óvulos (femeninos). Cada uno posee la mitad de la carga genética del individuo ( $n$ , haploide) y son células especializadas para la reproducción.

Un espermatozoide y un óvulo deben encontrarse y producir un cigoto (óvulo fecundado). Dependiendo de la especie, este encuentro ocurre en el ambiente o dentro del cuerpo de la hembra. En este segundo caso, en algunas especies la hembra luego deposita huevos (ovíparos) de los que saldrá luego la cría, o bien da luz a las crías vivas (vivíparos).

La reproducción sexual **representa un salto adelante evolutivo respecto a la asexual**, ya que permite una combinatoria genética. En primer lugar, esto protege a la descendencia de compartir los mismos genes y por ende las mismas mutaciones o defectos de replicación del ADN.

Por otro lado, la reproducción sexual **otorga a la especie mayor diversidad**, ya que cada descendiente tiene un genoma un tanto diferente. Esta diversidad favorece la adaptación. Por eso, este modo de reproducción fue clave para el surgimiento de la vida compleja y de los seres pluricelulares, dotados como están de células muy especializadas.

La reproducción asexual permite a un organismo producir descendientes rápidamente sin perder tiempo y recursos en cortejos, búsqueda de parejas y acoplamiento. Se caracteriza por la ausencia de fusión de células, existe una multiplicación de los individuos por otros mecanismos; puede ser a partir de células vegetativas (multiplicación vegetativa) por fragmentación o a partir de células o cuerpos especiales.

La introducción de especies exóticas en ambientes terrestres, ha sido uno de los problemas más graves que ha enfrentado el programa de la conservación de la diversidad biológica y de sus ambientes naturales en todo el planeta, a lo cual no escapa Venezuela; estas especies se introducen de una manera accidental o deliberada y su traslado es favorecido por el creciente comercio de los productos que éstas generan.

Una vez instaladas en ambientes que no son los suyos, las poblaciones de estas especies, hacen un enorme

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

daño al ecosistema, amenazando a plantas y animales nativos, y en muchos casos a la salud humana. Después de la destrucción del hábitat, la introducción de especies exóticas es la segunda causa de la pérdida de diversidad biológica.

Después de este esbozo te pedimos que investigues sobre los aspectos principales que revelan al menos diez animales en peligro de extinción en Venezuela y especifica alguno que sea de tu región o comunidad, y cuál o cuáles puede haber ocurrido por la introducción de especies exóticas.



### 3er período

Esta semana estudiaremos principios elementales de la vida, la autoconservación y la autorreproducción en los seres vivos, perpetuación de la vida, producir correcta alimentación sobre la salud humana.

Debes saber que los seres vivos llevan a cabo tres funciones vitales: la autoconservación, la autorregulación y la autorreproducción. Con la autoconservación obtiene y transforma la energía que precisa para realizar el resto de las funciones vitales. Con la autorregulación controla sus funciones; este control tiene lugar mediante una serie de reacciones químicas que se realizan en distintos órganos, y que le permiten adaptarse y relacionarse con el medio que le rodea. Con la autorreproducción, todo ser vivo es capaz de engendrar, de un modo u otro, nuevos seres semejantes a él, a los que transmite unos caracteres determinados.

Una de las tres funciones vitales es la reproducción. Esta es la función por la que todo ser vivo es capaz de generar seres semejantes a él. Todos los seres vivos están formados por el mismo tipo de moléculas llamadas biomoléculas. Por el mismo tipo de unidades llamadas células. Reproducirse es hacer copias y es una de las

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve)

características que han permitido llevar a los seres vivos hasta nuestros días. De este modo, los individuos somos perecederos, pero la vida continúa.

De las tres funciones vitales, es quizás, la que menos afecta al ser vivo en sí; sin embargo es la que tiene mayor importancia en el mantenimiento de la vida en general. En efecto, mediante esta función, todo ser vivo capaz de engendrar, de un modo u otro, nuevos seres vivos, semejantes a él, y a los que transmite ciertas características que lo ayudarán a adaptarse a las condiciones del medio ambiente.

Podemos decir entonces que la expresión perpetuar la especie hace referencia a mantener una especie ya sea por adaptación, resistencia o fuerza. El objetivo de cada especie es mantenerse sobrevivir y perpetuarse. La evolución influye directamente en la supervivencia de las especies. Si una especie evoluciona y se adapta entonces sobrevive, si no lo hace esta muere.



Otra de las funciones de los seres vivos para perpetuarse es una buena alimentación que no solo mejora nuestro bienestar físico, sino que también interviene en nuestro estado de ánimo, ya que nos ayuda a sentirnos con más energía.

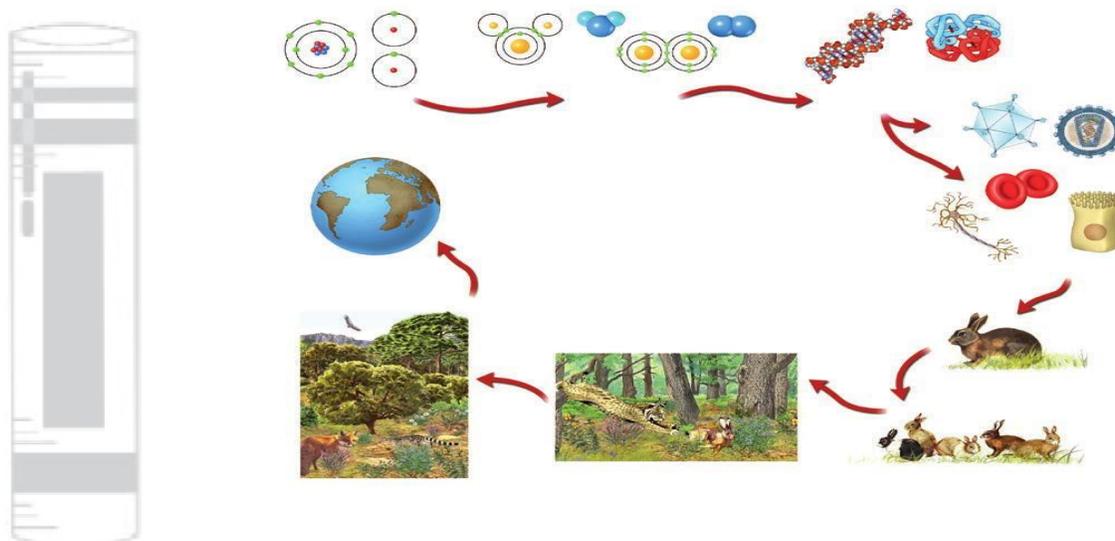
La alimentación es un complejo proceso que interviene en múltiples factores físicos y mentales. La buena alimentación es uno de los hábitos más importantes para gozar de buena salud y tener una buena calidad de vida. De no ser así, se pueden producir deficiencias nutricionales que debilitan las funciones inmunitarias, provocando la aparición de una amplia variedad de enfermedades.

Otra función vital de los seres vivos es la autoconservación, esta consiste en un comportamiento o conjunto

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

de comportamientos que asegura la supervivencia de un organismo. Es universal entre todos los organismos vivos. El dolor y el miedo son partes integrales de este mecanismo. El dolor motiva al individuo a retirarse de situaciones dañinas, a proteger una parte del cuerpo dañada mientras sana y a evitar experiencias similares en el futuro. La mayor parte del dolor se resuelve rápidamente una vez que se elimina el estímulo doloroso y el cuerpo se ha curado, pero a veces el dolor persiste a pesar de la eliminación del estímulo y la aparente curación del cuerpo; ya veces el dolor surge en ausencia de cualquier estímulo, daño o enfermedad detectable. El miedo hace que el organismo busque seguridad y puede provocar una liberación de adrenalina, que tiene el efecto de aumentar la fuerza y aumentar los sentidos como el oído, el olfato y la vista.

La autoconservación también se puede interpretar en sentido figurado, con respecto a los mecanismos de afrontamiento que uno necesita para evitar que el trauma emocional distorsione la mente (ver Mecanismos de defensa). Incluso los organismos vivos más simples (por ejemplo, las bacterias unicelulares) suelen estar sometidos a una intensa presión selectiva para desarrollar una respuesta que ayude a evitar un entorno dañino, si tal entorno existe. Los organismos también evolucionan mientras se adaptan, incluso prosperan, en un entorno benigno (por ejemplo, una esponja marina modifica su estructura en respuesta a los cambios actuales, para absorber y procesar mejor los nutrientes).



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)





## 4to período

Esta semana estudiaremos la dependencia energética en nuestro entorno, fenómenos eléctricos, cargas, corrientes y energía eléctrica, circuitos eléctricos en serie y en paralelo.

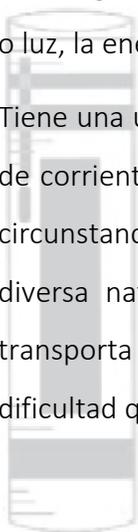
En el siglo XXI, el reto está en dejar de depender de los combustibles fósiles, diversificando la matriz energética; sin que ello implique un retroceso socioeconómico, la meta está en lograr la eficiencia del sistema energético. La humanidad debe aprender a producir igual o más con menos energía. Es por ello que es importante iniciar hablando de la energía eléctrica y sus transformaciones.

### La Energía eléctrica y sus Transformaciones

Se denomina **energía eléctrica** a la forma de energía resultante de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se les coloca en contacto por medio de sistemas físicos y químicos por la facilidad para trabajar con magnitudes escalares, en comparación con las magnitudes vectoriales como la velocidad o la posición. Por ejemplo, en mecánica, se puede describir completamente la dinámica de un sistema en función de las energías cinética, potencial, que componen la energía mecánica, que en la mecánica newtoniana tiene la propiedad de conservarse, es decir, ser invariante en el tiempo.

La energía eléctrica puede transformarse en muchas otras formas de energía, tales como la energía luminosa o luz, la energía mecánica y la energía térmica.

Tiene una utilidad directa para el ser humano, salvo en aplicaciones muy singulares, como pudiera ser el uso de corrientes en medicina, resultando en cambio normalmente desagradable e incluso peligrosa, según las circunstancias. Sin embargo es una de las más utilizadas, una vez aplicada a procesos y aparatos de la más diversa naturaleza, debido fundamentalmente a su limpieza y a la facilidad con la que se le genera, transporta y convierte en otras formas de energía. Para contrarrestar todas estas virtudes hay que reseñar la dificultad que presenta su almacenamiento directo en los aparatos llamados acumuladores.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

## La electricidad

La energía eléctrica o electricidad es un fenómeno físico que se produce a raíz de las cargas eléctricas y de la interacción entre ellas. De esta forma, son los electrones y los protones las principales partículas subatómicas responsables de su aparición.

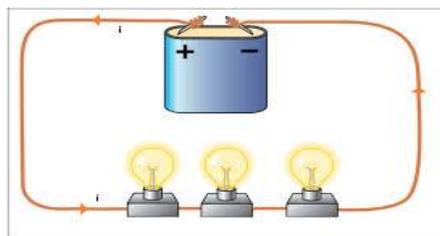
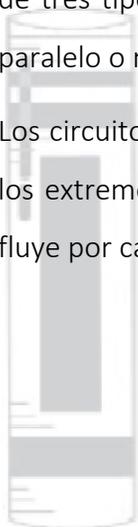
La electricidad se puede originar o transmitir provocando el movimiento de cargas eléctricas de un punto a otro. Se trata de una situación muy común dentro de la propia naturaleza, donde la energía eléctrica se manifiesta de diversas formas, transformándose en otros tipos de energía. Ejemplos de este fenómeno son las tormentas eléctricas o el sistema nervioso de los seres vivos.

Cuando los electrones se mueven a través de un material conductor se origina lo que se denomina corriente eléctrica. Se trata de un movimiento de cargas eléctricas que se puede comparar, por ejemplo, con el que hace el agua de un río: de la misma manera que ponemos medir el caudal de un río en un punto concreto, podemos medir la intensidad de la corriente eléctrica.

Para que el movimiento de electrones se produzca es necesario que entre los extremos del conductor haya una diferencia de potencial a la que se denomina tensión o voltaje.

Esa electricidad la podemos encontrar normalmente en los aparatos eléctricos de nuestros hogares, a través de tres tipos de circuitos según la posición de sus elementos, los cuales pueden ser circuitos en serie, en paralelo o mixtos.

Los circuitos en serie se caracterizan por tener las resistencias conectadas en la misma línea existente entre los extremos de la batería o la pila, es decir, situados uno a continuación del otro. Por tanto, la corriente fluye por cada resistor uno tras otro.

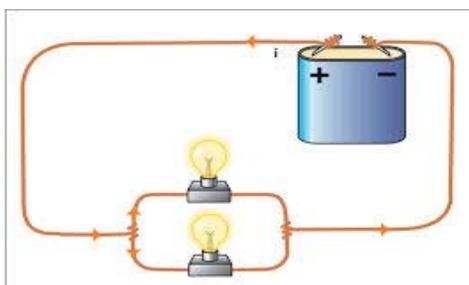


Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

Si ponemos un ejemplo utilizando las centrales hidráulicas, podemos decir que dos depósitos de agua están conectados en serie si la salida de uno de ellos se conecta a la entrada del segundo. Otro ejemplo donde aparece la conexión en serie puede ser las baterías eléctricas, ya que están formadas por varias pilas que se encuentran conectadas en serie para alcanzar el voltaje necesario.

Los circuitos en paralelo se caracterizan por tener conectadas varias vías alineadas paralelamente entre sí, de tal forma que cada vía tiene una resistencia y estas vías están conectadas por puntos comunes.

Los circuitos en paralelo se caracterizan por tener conectadas varias vías alineadas paralelamente entre sí, de tal forma que cada vía tiene una resistencia y estas vías están conectadas por puntos comunes, tal y como podemos apreciar en la siguiente imagen.



Ahora te invitamos a investigar sobre las fuentes de energía más utilizadas en tu comunidad y qué medidas, a tu juicio, deben tomarse en consideración para mejorar la eficiencia energética en algún proceso productivo que se desarrolle en lugares cercanos a tu hogar.

## 5to período

Esta semana hablaremos de generadores eléctricos, generación y distribución de la energía eléctrica, producción de la electricidad en Venezuela, ciclo combinado, cogeneración, hidroeléctricas, el sistema de suministro eléctrico en Venezuela.

La generación y distribución de electricidad es el conjunto de instalaciones que se utilizan para transformar otros tipos de energía en electricidad y transportarla hasta los lugares donde se consume. La generación y

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

distribución de energía en forma de electricidad tiene importantes ventajas económicas debido al costo por unidad generada.

## Proceso de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica y usos.

La electricidad se produce en las centrales eléctricas, que utilizan una fuente de energía primaria (gas, petróleo o carbón en las centrales térmicas, agua en las centrales hidroeléctricas, uranio en las nucleares o el calor de la Tierra en las geotérmicas) para mover los álabes de una turbina, que está conectada a un generador que transforma la energía mecánica en energía eléctrica.



A diferencia de otras energías secundarias como el gas o los derivados del petróleo, la electricidad no se puede almacenar. Esto supone que la producción, transporte y distribución deba ajustarse a la demanda y deba realizarse de forma equilibrada y casi instantáneamente.

Para generar y transmitir la energía eléctrica se necesita el conjunto de instalaciones que se necesitan para transformar otros tipos de energía y transportarla hasta los lugares donde se consume, tales como en nuestros hogares, hospitales, industrias.

Para generar la energía eléctrica existen diferentes formas, la termoeléctricas (de carbón, petróleo, gas, nucleares y solares termoeléctricas), hidroeléctricas (aprovechando las corrientes de los ríos o del mar: mareomotrices), eólicas y solares fotovoltaicas. En la distribución de la energía se usan plantas de distribución, son la que se encargan de los suministros eléctricos.

Las instalaciones eléctricas también permiten utilizar la energía hidroeléctrica a mucha distancia del lugar donde se genera. Estas instalaciones suelen utilizar corriente alterna, ya que es fácil reducir o elevar el

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

voltaje con transformadores. De esta manera, cada parte del sistema puede funcionar con el voltaje apropiado.



En una central hidroeléctrica, el agua que cae de una presa hace girar turbinas que impulsan generadores eléctricos. La electricidad se transporta a una estación de transmisión, donde un transformador convierte la corriente de baja tensión en una corriente de alta tensión. La electricidad se transporta por cables de alta tensión a las estaciones de distribución, donde se reduce la tensión mediante transformadores hasta niveles adecuados para los usuarios.

Cualquier sistema de distribución de electricidad requiere una serie de equipos suplementarios para proteger los generadores, transformadores y las propias líneas de conducción. Suelen incluir dispositivos diseñados para regular la tensión que se proporciona a los usuarios y corregir el factor de potencia del sistema.

Uno de los problemas que más molestias nos provocan son los llamados apagones, pasamos a explicar por qué se producen, la electricidad en Venezuela está estructurada en redes que son enormes y complejos sistemas compuestos y operados por grupos diversos. Representan una ventaja económica, pero aumentan el riesgo de un apagón generalizado, ya que, si un pequeño cortocircuito se produce en una zona, por sobrecarga en las zonas cercanas se puede transmitir en cadena a todo el país. Entonces, como puedes ver si ocurre un sabotaje o cortocircuito en alguna de esas zona ocurre un apagón.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

También existen termoeléctricas llamadas de ciclo combinado; en ellas, los gases calientes de la combustión del gas natural que pasaron por la turbina pueden volverse a aprovechar, introduciéndolos a calderas que generan vapor para mover otra turbina y un segundo generador.

Otra forma de generación de energía eléctrica es la cogeneración que es una tecnología de bajo consumo que genera electricidad y captura el calor que de otro modo se desperdiciaría para proporcionar energía térmica útil, como vapor o agua caliente, que se puede utilizar para calefacción, refrigeración, agua caliente doméstica y procesos industriales. El cogenerador puede estar ubicado en una instalación o edificio individual, o ser un recurso de energía o servicio público de una comunidad.

A partir de lo ante expuesto te invitamos a profundizar en las particularidades del sistema de suministro eléctrico en Venezuela; y cuáles son los ataques que ha sufrido el sistema eléctrico venezolano en los últimos tiempos.



## 6to período

Esta semana estaremos hablando de energías alternativas y ahorro energético, sostenibilidad el actual modelo energético, parques eólicos, centrales solares fotovoltaicas, centrales solares térmicas de alta temperatura, centrales marinas, centrales geotérmicas, centrales minihidráulicas.

El mundo y Venezuela se encuentran enfrascados en procesos que propendan a la sustitución de

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

combustibles fósiles como el petróleo, debido a lo insostenible desde el punto de vista ambiental; es por ello que la humanidad anda en búsqueda de energías alternativas como por ejemplo: los vientos, para convertir la energía eólica en electricidad, generada por los cambios de temperatura mueven las enormes hélices de los molinos de viento, que al accionar una turbina. Los lugares más comunes para construir parques eólicos son las zonas de montaña, aunque también hay algunos en el mar.

Otra de las energías alternativas es la hidráulica que se obtiene del aprovechamiento de las corrientes fluviales y saltos de aguas; se construyen embalses en los cauces fluviales o éstos son desviados hasta una sala de turbinas donde el agua las hace girar y generan electricidad.

También se utiliza la energía solar que aprovecha directamente la luz del sol para proporcionar calor o agua caliente, es decir, energía solar térmica, o bien, mediante el uso de células fotovoltaicas, generar electricidad en centrales o viviendas, lo que se conoce como solar fotovoltaica.



Existen diferentes tecnologías para generar energía aprovechando la fuerza del mar, llamada energía marina, pero las más utilizadas son la mareomotriz, es decir, la generación de energía eléctrica a partir de las mareas, y la undimotriz, a partir de las olas.

Y por último la energía geotérmica, debido la diferencia de temperatura entre el interior y la superficie de la Tierra es muy elevada; lo que consigue la energía geotérmica es aprovechar ese gradiente de temperatura

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



para generar energía.

Al igual que la energía hidráulica convencional, la energía minihidráulica es un tipo de energía renovable. A pesar de no ser muy conocidas, la utilización de centrales minihidráulicas está ampliamente extendida en la actualidad, debido a su pequeño costo inicial y a la facilidad que presenta en su instalación, hecho que les permite ser usadas a escala local y también para uso privado.

El modelo energético venezolano siempre ha girado en torno a los desarrollos hidroeléctricos en el Bajo Caroní (Macagua, Guri, Caruachi y Tocoma) y a las plantas termoeléctricas sustentadas en la quema de combustibles fósiles (diesel, gas y carbón). El país posee poca experiencia en proyectos alternativos de energías renovables, cuyo aporte es insignificante en el balance energético nacional.

En el país de los grandes ríos y las reservas de petróleo más grandes del mundo, a la hora de generar energía es difícil pensar en otra alternativa que no sean las grandes centrales hidroeléctricas y las plantas termoeléctricas.

Para iniciar la transformación del sector eléctrico venezolano y reducir la dependencia de los combustibles domésticos, se ha de comenzar con el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables de la región noroccidental del país (Zulia- Falcón), partiendo de las siguientes premisas:

A partir de datos satelitales y en consideración de las condiciones de interconexión eléctrica, se tiene que 35% del territorio del estado Zulia y el 20% del territorio del estado Falcón, presentan condiciones económicamente favorables para el aprovechamiento solar fotovoltaico. En cuanto a la energía eólica, las cifras estimadas son del 8% y 15% para Zulia y Falcón, respectivamente (IRENA, 2017). La capacidad eléctrica instalada en la región noroccidental es la segunda en el país, sólo superada por las centrales hidroeléctricas del sur (estado Bolívar).

Todas las tecnologías que empleen recursos fósiles nacionales como fuente primaria de energía para generar electricidad (carbón, coque, gas y/o gasoil) profundizarán el modelo de dependencia rentista del sector eléctrico venezolano. Si se considera la potencialidad en energías renovables del país, la transición a un sistema eléctrico basado en energías renovables alternativas (no hidroeléctricas) sería económicamente

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



factible si se toman en cuenta los elevados costos de oportunidad por consumo doméstico de hidrocarburos nacionales, como el gasoil y otros derivados. En Venezuela, el uso de energías renovables para generar electricidad, más que un asunto medioambiental, es un tema de sostenibilidad económica del sistema eléctrico, en un país que ha sido cada vez más dependiente de la renta petrolera.

A partir de lo expuesto hasta aquí te invitamos a profundizar en la importancia que tiene la utilización de energías alternativas para producir electricidad, a partir de ejemplos comunes que se dan en Venezuela y en tu Región.

## Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1er Período: Construir un resumen, donde se establezca el papel del agua en el organismo humano, y su función fundamental para tener una buena salud, a partir de los componentes esenciales que contiene.

2do Período: Construir un cuadro resumen que te permita expresar los aspectos principales que revelan la aparición de animales en peligro de extinción en Venezuela y especifica alguno que sea de tu región o comunidad, y cuál o cuáles puede haber ocurrido por la introducción de especies exóticas.

3er Período: Elaborar un mapa mental, que revele los aspectos más significativos, sobre la forma en que se debe realizar un conuco o espacio urbano de siembra, los cultivos que se siembran según las épocas del año y el tipo de suelos y los insumos y herramientas que se necesitan para hacerlo.

4to Período: Elaborar un mapa mental que refleje los aspectos principales sobre las fuentes de energía más utilizadas en tu comunidad y qué medidas, a tu juicio, deben tomarse en consideración para mejorar la eficiencia energética en algún proceso productivo que se desarrolle en lugares cercanos a tu hogar.

5to Período: Elaborar un resumen, sobre las particularidades del sistema de suministro eléctrico en Venezuela; y cuáles son los ataques que ha sufrido el sistema eléctrico venezolano en los últimos tiempos.

6to Período: Elaborar un resumen, de al menos dos cuartillas, donde se aborde la importancia que tiene para ti la utilización de energías alternativas para producir electricidad, a partir de ejemplos comunes que se dan en Venezuela y en tu Región.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



## Orientaciones a la Familia:

1er Período: Expresa tus criterios a la o el participante sobre el papel del agua para el ser humano, y su función fundamental para tener una buena salud.

2do Período: Socializa con la o el participante si conoces sobre animales en peligro de extinción en Venezuela y especifica alguno que sea de tu región o comunidad.

3er Período: Expresa tu opinión a la o el participante sobre los aspectos más significativos, relacionados con la forma en que se debe realizar un espacio de siembra productivo, los cultivos que se siembran según las épocas del año y el tipo de suelos y los insumos y herramientas que se necesitan para hacerlo.

4to Período: Participa en un conversatorio con la o el participante sobre las fuentes de energía más utilizadas en tu comunidad.

5to Período: Participa en un conversatorio con la o el participante sobre el sistema de suministro eléctrico en Venezuela; y cuáles son los ataques que ha sufrido el sistema eléctrico venezolano en los últimos tiempos.

6to Período: Participa en un conversatorio con la o el participante sobre la importancia que tiene la utilización de energías alternativas para producir electricidad, a partir de ejemplos comunes que se dan en Venezuela y en tu Región

## Contenido interactivo:

Puedes apoyarte en los videos:

### 1er Período:

Ciclo del oxígeno. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Dpwlw0SyQfE>

ABSORCION NUTRIENTES (LOCALIZACION). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Lfx5QoWe96I>



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



## 2do Período:

Fitoplancton Marino SL - Video Corporativo en español. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=xlpx0KyUbTo>

## 3er Período:

ADAPTACIÓN DE LAS ESPECIES. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MypZbppKwQw>

## 4to Período:

Reloj que se retrasa- entiende el voltaje y las intensidades. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=8sAQY5b1dxM>

## 5to Período:

Energía Eléctrica desde la generación hasta nuestros hogares. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=nrHuu4AdJio>

## 6to Período:

Energías Alternativas. [https://www.youtube.com/watch?v=Z5\\_\\_r3oFYU8](https://www.youtube.com/watch?v=Z5__r3oFYU8)

## Materiales o Recurso Utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, Computadora y otros que estén disponibles en el hogar.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Miércoles 09 de diciembre de 2020. Matemáticas en Nuestras Vidas  
Medidas antropométricas y adecuada alimentación

## Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

**Tema indispensable:** Seguridad y soberanía alimentaria.

**Tema generador:** Medidas antropométricas y adecuada alimentación.

**Referentes teórico-práctico:**

**1er Período:** porcentaje, tanto por ciento y regla de tres.

**2er Período:** la proporcionalidad y su aplicabilidad.

**3er Período:** potenciación y sus propiedades.

**4to Período:** datos estadísticos y medidas centralizadas poblacionales

**5to Período:** características de una población.

**6to Período:** características de una población, medidas de tendencia central y análisis de datos.

### Lectura general para los Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°

Esta semana estaremos conversando sobre la seguridad alimentaria, la cual se refiere a garantizar el aprovisionamiento de alimentos, la soberanía alimentaria se entiende como la facultad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.

La soberanía alimentaria se plantea como una alternativa estructural y política sobre el modelo agroindustrial actual, ampliando el alcance de su término predecesor de seguridad alimentaria a dimensiones que sobrepasan los ámbitos oficiales de los gobiernos, de esta forma se plantea para con la salud y la cultura alimentaria del consumidor, rescatando el comercio justo, para estimular al productor originario a permanecer en los espacios rurales y para comprometerlo a ser garante de prácticas agroecológicas de menor impacto ambiental, que tributen a la salud de las y los ciudadanos. Llevar a la práctica estas políticas

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



de soberanía alimentaria supone un gran reto, que es posible solo si consumidores y productores, reconociéndose como los verdaderos protagonistas de la cadena agroalimentaria, se organizan en la necesidad de identificar e integrar sus objetivos y acciones para impulsar cambios, desde abajo, en las formas actuales de producción y de distribución de los alimentos.

## Desarrollo de la actividad:

### 1er. Período

En base a lo antes mencionado, una alimentación saludable y equilibrada es fundamental para el estado de salud de las niñas, niños, jóvenes y adultos, pues es determinante para un correcto funcionamiento del organismo, buen crecimiento, una óptima capacidad de aprendizaje, y mejores condiciones para comunicarse, pensar, socializar y adaptarse tanto a nuevos ambientes, como a personas, además de un correcto desarrollo psicomotor, para el grupo más joven.

### ¿Cómo calcular el porcentaje de carbohidratos, proteínas y grasas a consumir?

Para establecer los porcentajes de ingesta de carbohidratos, proteínas y grasas, se suele hacer uso de la regla de tres y la proporcionalidad, con la finalidad de equilibrar nuestro consumo de alimentos.

En general, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece un cálculo genérico: entre 1600 y 2000 calorías al día para las mujeres, y entre 2000 y 2500 para los hombres. Pero para conocer nuestra necesidad energética de manera más exacta, tenemos que tener en cuenta dos factores: el metabolismo basal y nuestra actividad física.

**Metabolismo basal:** Este término hace referencia al número de calorías que gastamos en funciones fisiológicas como respirar, comer, dormir, además de todas las acciones que realizan nuestros órganos internos, son las calorías que consumimos en reposo. Puedes calcular tu MB con esta fórmula:

- Para los hombres: necesitan 1 caloría por kilo de peso y hora:  $\text{kg} \times 1 \times 24$
- Para las mujeres: necesitan 0,9 calorías por kilo de peso y hora:  $\text{kg} \times 0,9 \times 24$

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



**Actividad física:** Una persona que hace deporte de manera habitual no tiene el mismo gasto energético que una persona sedentaria. Por tanto, para saber cuántas calorías necesitamos, aparte del metabolismo basal también hay que tener en cuenta el ejercicio que realizamos durante nuestra jornada. Multiplica tu MB con la cifra que te corresponda:

- Sedentario (sin ejercicio):  $1,2 \times MB$
- Actividad ligera (caminar, deportes con poco gasto energético):  $1,375 \times MB$
- Actividad moderada (actividades como correr, bailar... 3-4 días por semana):  $1,55 \times MB$
- Actividad intensa (natación, ciclismo... 5-6 días por semana):  $1,725 \times MB$
- Actividad muy intensa (ejercicio intenso todos los días de la semana):  $1,9 \times MB$

## ¿Cómo repartimos nuestro aporte energético?

Ya sabemos cuántas calorías tenemos que consumir al día para mantenernos en nuestro peso. Ahora tenemos que repartirlas correctamente entre los alimentos para conseguir los nutrientes necesarios. No son iguales las calorías que provienen de las grasas que las que incluyen los hidratos de carbono.

## ¿Cuánto tenemos que comer?

Según la OMS, entre un 50% y un 55% de nuestro aporte calórico diario tiene que provenir de los hidratos de carbono. El consumo de grasa debe de ser entre un 30% y 35% (solamente un 7% de grasas saturadas) y el de proteínas de hasta un 10%. De esta forma, además de obtener la energía necesaria para realizar todas nuestras actividades, estaremos dando a nuestro cuerpo los nutrientes que necesita.

En regímenes alimentarios más específicos como en las dietas cetónicas donde las proporciones de grasas, proteínas y carbohidratos para mantener en cetosis (que es una situación metabólica del organismo originada por un déficit en el aporte de carbohidratos, lo que induce el catabolismo de las grasas a fin de obtener energía), es de 70 -75%, 20 -25% y 5% respectivamente.

Ejemplo: Basándonos en:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Proteínas, 1gr que contiene 4 Kcal, fuente para la creación de tejido muscular y resíntesis de algunas hormonas.

Carbohidratos, 1gr que contiene 4 Kcal, fuente de energía que el cuerpo utiliza para realizar diferentes actividades. Si se consume en exceso se convierten en grasas.

Grasas, 1gr que contiene 9 Kcal, son las que protegen los órganos y ayudan en la absorción de las vitaminas.

Alcohol, 1gr que contiene 7 Kcal, no se usa como energía, se transforma siempre en grasas.

Si fuese necesario consumir unas 2.645 calorías según el régimen de actividad física y gasto energético que utilizas, lo calcularemos así:

20 % Proteínas	5% Carbohidratos	75% Grasas
$2645 * 0,20 = 529$ Kcal de proteínas	$2645 * 0,025 = 132,25$ Kcal carbohidratos	$2645 * 0,75 = 1983,75$ Kcal de grasas
$529 \text{ Kcal} / 4\text{Kcal} = 132$ gr de proteína	$132,25 \text{ Kcal} / 4\text{Kcal} = 33,06$ gr carbohidratos	$1983,75 \text{ Kcal} / 9 \text{ Kcal} = 220,5$ gr de grasas

Te proponemos investigar otros ejemplos sobre regla de tres y porcentajes aplicados en los regímenes alimenticios y alimentación sana, sabrosa, segura y soberana.

## 2do. Período

Esta semana estaremos profundizando sobre **la proporcionalidad y su aplicabilidad**, recordando que la proporcionalidad es una relación o razón constante entre diferentes magnitudes que se vayan a medir. Esto lo aplicaremos mediante el uso del IMC.

¿Qué es el IMC?, el índice de masa corporal (IMC) es un número que se calcula con base en el peso y la estatura de la persona. el IMC es un indicador de la gordura bastante confiable para la mayoría de las personas. El IMC no mide la grasa corporal directamente, pero las investigaciones han mostrado que tiene una correlación con mediciones directas de la grasa corporal, el IMC se puede considerar una alternativa para mediciones directas de la grasa corporal. Además, es un método económico y fácil de realizar para detectar categorías de peso que pueden llevar a problemas de salud.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



¿Cómo se usa el IMC?, se usa como una herramienta de detección para identificar posibles problemas de salud de los adultos. Sin embargo, el IMC no es una herramienta de diagnóstico. Por ejemplo, una persona puede tener un alto IMC, pero para determinar si el exceso de peso es un riesgo para la salud, un especialista en atención médica necesitará realizar evaluaciones adicionales. Estas evaluaciones pueden incluir la medición del grosor de los pliegues cutáneos, evaluaciones de la alimentación, la actividad física, los antecedentes familiares y otras pruebas de salud que sean adecuadas.

¿Cómo se calcula?, el IMC se calcula de la misma manera tanto para adultos como para niños. El cálculo se basa en las siguientes fórmulas:

Unidades de medida	Formulas y cálculos
<b>Kilogramos y metros o centímetros</b>	Fórmula: $\text{peso (kg)} / [\text{estatura (m)}]^2$ Con el sistema métrico, la fórmula para el IMC es el peso en kilogramos dividido por la estatura en metros cuadrados. Debido a que la estatura por lo general se mide en centímetros, divida la estatura en centímetros por 100 para obtener la estatura en metros. Estatura en metros. <u>Ejemplo:</u> Peso = 68 kg, Estatura = 165 cm (1.65 m) Cálculo: $68 \div (1.65)^2 = 24.98$
<b>Para sistema ingles Libras y pulgadas</b>	Fórmula: $\text{peso (lb)} / [\text{estatura (in)}]^2 \times 703$ Calcule el IMC al dividir el peso en libras (lb) por la altura en pulgadas (in) cuadradas y multiplicar por un factor de conversión de 703. <u>Ejemplo:</u> Peso = 150 lb, Estatura = 5'5" (65") Cálculo: $[150 \div (65)^2] \times 703 = 24.96$

Te proponemos investigar otros ejemplos sobre proporcionalidad y sobre la importancia del IMC.

### 3er. Período

Esta semana estaremos estudiando las **proporciones mediante referencias al cambio de peso y volumen de los alimentos tras la cocción.**

Aunque los alimentos continúan siendo los mismos, durante una cocción pueden sufrir grandes cambios y además perder nutrientes o concentrarlos, es importante saber y conocer el cambio de peso y volumen que sufren los alimentos tras la cocción.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

Según los nutrientes y procesos de cocción, los alimentos pueden incrementar o reducir su volumen, pudiendo concentrar más las calorías en determinada cantidad de producto, o, por el contrario, repartir la energía en un peso y volumen superior. Así, los granos, como pueden ser el arroz o las pastas derivadas del trigo, incrementan su volumen tras la cocción. El arroz triplica su peso, su volumen y pasa de ser un alimento concentrado en calorías a ser un alimento de baja densidad calórica tras la cocción.



Las pastas secas duplican su volumen y peso durante el hervido, por ello, también se incluyen dentro de los alimentos que tienen una densidad calórica baja, parámetro que relaciona calorías y volumen de alimentos. Por otro lado, las verduras y las frutas, tras la cocción suelen perder parte de su volumen y se reducen entre un 5 y un 10%, a causa de que pierden líquido durante la misma. Algo semejante sucede con las carnes, pues los pescados ante cualquier cocción tienden a disminuir aproximadamente un 15%, mientras que el resto de las carnes (conejo, ternera, pollo, cerdo u otras) reducen su volumen en alrededor de un 20%.

Estos cambios de peso y volumen que se producen en los alimentos tras la cocción, no sólo sirven para planificar la cantidad a usar de determinados alimentos en crudo sin tener sorpresas una vez cocidos, sino también, sirven para identificar aquellos alimentos que concentran las calorías porque se reducen tras la cocción y diferenciarlos de aquellos que, por aumentar su volumen, ayudan a reducir la densidad calórica de nuestros platos.

Recordemos: Es importante para nuestro razonamiento la aplicación de otras herramientas proporcionadas por la matemática como lo es la potenciación la cual hemos practicado en períodos anteriores, tomemos en consideración sus propiedades básicas:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

$1^n = 1$	$a^1 = a$	$a^0 = 1, (a \neq 0)$
$a^n \cdot a^m = a^{n+m}$		$\frac{a^n}{a^m} = a^{n-m}$
$(a^n)^m = a^{n \cdot m}$		$\left(\frac{a}{b}\right)^n = \frac{a^n}{b^n}$
$a^{-1} = \frac{1}{a}, (a \neq 0)$		$\left(\frac{a}{b}\right)^{-1} = \frac{b}{a}$
$a^{-n} = \frac{1}{a^n}, (a \neq 0)$		$\left(\frac{a}{b}\right)^{-n} = \frac{b^n}{a^n}$

## Ejemplos:

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencia 4 elevada a 2 ó 4 al cuadrado:<br/><math>4^2=4 \cdot 4=16</math><br/>Base: 4. Exponente: 2.</li> <li>• Potencia 3 elevada a 3 ó 3 al cubo:<br/><math>3^3=3 \cdot 3 \cdot 3=27</math><br/>Base: 3. Exponente: 3.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencia 2 elevado a 4 ó 2 a la cuarta:<br/><math>2^4=2 \cdot 2 \cdot 2 \cdot 2=16</math><br/>Base: 2. Exponente: 4.</li> <li>• Potencia -3 elevado a 2 ó -3 al cuadrado:<br/><math>(-3)^2=(-3) \cdot (-3)=9</math><br/>Base: -3. Exponente: 2.</li> </ul> |
|--|---|

Cuando una base es negativa, siempre tenemos que escribirla entre **paréntesis**. Si no hay paréntesis, se considera que el signo negativo está delante de la potencia, no en la base, cambiando el signo del resultado de la potencia.

Cuando la **base es negativa**, el signo depende de la **paridad** del exponente (es decir, de si es par o impar):

- Si el exponente es **par**, el resultado es positivo.  
Por ejemplo,  $(-3)^2=9$   
Si el exponente es **impar**, el resultado es negativo.  
Por ejemplo,  $(-2)^5=-32$   
 $(-3)^3=-27$

Te proponemos seguir investigando más ejemplos del aumento y disminución de volumen de los alimentos tras la cocción y continuar repasando la potenciación y sus propiedades.

## 4to. Período

Esta semana estaremos estudiando un poco más sobre el tema de **los datos estadísticos y medidas centralizadas poblacionales**

Ejemplo: Los datos que se dan a continuación corresponden a los pesos en Kg. de ochenta personas:

- Obtendremos una distribución de datos en intervalos de amplitud 5, siendo el primer Intervalo [50; 55].

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)

- Calcularemos el porcentaje de personas de peso menor que 65 Kg.
- ¿Cuántas personas tienen peso mayor o igual que 70 Kg pero menor que 85?  
60; 66; 77; 70; 66; 68; 57; 70; 66; 52; 75; 65; 69; 71; 58; 66; 67; 74; 61;  
63; 69; 80; 59; 66; 70; 67; 78; 75; 64; 71; 81; 62; 64; 69; 68; 72; 83; 56;  
65; 74; 67; 54; 65; 65; 69; 61; 67; 73; 57; 62; 67; 68; 63; 67; 71; 68; 76;  
61; 62; 63; 76; 61; 67; 67; 64; 72; 64; 73; 79; 58; 67; 71; 68; 59; 69; 70;  
66; 62; 63; 66;
- Como se trata de efectuar una distribución de datos agrupados, debemos obtener primero los Intervalos correspondientes, situando los datos en sus lugares respectivos:

$L_{i-1} - L_i$	$n_i$	$N_i$
[50; 55)	2	2
[55; 60)	7	9
[60; 65)	17	26
[65; 70)	30	56
[70; 75)	14	70
[75; 80)	7	77
[80; 85]	3	80
	80	

- Observando la columna de frecuencias acumuladas se deduce que existen  $N_3 = 26$  individuos Cuyo peso es menor que 65 Kg., que en términos de porcentaje corresponden a:

$$26/80 * 100 = 32,5\%$$

- El número de individuos con peso comprendido entre 70 y 85 Kg. es:

$$n_5 + n_6 + n_7 = 14 + 7 + 3 = 24$$

- lo que es equivalente a:  $N_7 - N_4 = 80 - 56 = 24$



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

Te proponemos seguir investigando más ejemplos resueltos sobre medidas de tendencia central y patrón estadístico.

## 5to. Período

Esta semana estaremos profundizando en el tema **características de una población**.

Una población (también, población estadística) es el conjunto de individuos, objetos o fenómenos de los cuales se desea estudiar una o varias características. Estadísticas de Población “Estudian la composición y principales características de la agrupación humana.

### ETAPAS DEL DESARROLLO POBLACIONAL SEGÚN BLACKER

ETAPAS	NATALIDAD	MORTALIDAD
I Estacionaria y Alta	ALTA	ALTA
II Creciente Inicial	ALTA	ALTA DECRECIENTE
III Creciente Tardía	ALTA DECRECIENTE	BAJA
IV Estacionaria Baja	BAJA	BAJA
V Decreciente	MUY BAJA	BAJA

### ¿Qué son los censos?

Son registros del número de habitantes de un determinado territorio que se utilizan para planificar y organizar servicios que necesitamos proyectar para el futuro, siendo necesario conocer los métodos adecuados para realizar estimaciones más precisas. Uno de los casos particulares de censo, pero al mismo tiempo uno de los más comunes, es el denominado *censo de población*, en el cual el objetivo es determinar el número de personas que componen un grupo, normalmente un país o una nación. En este caso, la población estadística comprendería a los componentes.

En general, un censo de población puede realizar algunas actividades extras que no se corresponden específicamente con la operación censal estadística. Se busca calcular el número de habitantes de un país de territorio delimitado, correspondiente a un momento o período dado, pero se aprovecha igualmente para obtener una serie de datos demográficos, económicos y sociales relativos a esos habitantes, considerados

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

desde un punto de vista cuantitativo. Es la fuente primaria de las estadísticas básicas de población que son necesarias para fines gubernamentales y aspectos de planificación económica y social.

Ejemplo: Se proporciona una tabla con las cifras de población de censos, tomando como referencias datos entre los años 1950 hasta el año 2000. Debe calcularse, entre los sucesivos censos

- 1) porcentaje de crecimiento anual respecto a la población inicial
- 2) la tasa de crecimiento anual
- 3) la tasa de crecimiento anual acumulativo (TCAA)

CENSO	FECHA DE REALIZACIÓN	POBLACIÓN
1950	1-4-1950	800.875
1963	1-4-1963	1.336.274
1973	14-5-1973	1.871.780
1984	6-6-1984	2.416.809
2000	30-6-2000	3.810.179

Solución: en primer lugar, deben calcularse los crecimientos absolutos entre censos, y convertirlos en crecimientos anuales. Para ello conviene construir previamente una columna adicional en la que conste la amplitud del intervalo entre censos (13 años en el primer intervalo, 10,12 en el segundo, etc.). El crecimiento anual resultará de dividir el crecimiento total por esa amplitud en años.

Censo	Fecha	Intervalo en años	Población	Crec. Total	Crec. Anual
1950	1-4-1950	–	800.875	–	–
1963	1-4-1963	13	1.336.274	535.399	41.184,5
1973	14-5-1973	10,12	1.871.780	535.506	52.915,6
1984	6-6-1984	11,06	2.416.809	545.029	49.279,3
2000	30-6-2000	16,07	3.810.179	1.393.370	86.706,3

La proporción de crecimiento anual se obtiene entonces sólo con dividir el crecimiento anual del intervalo por la población inicial de dicho intervalo.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



La tasa de crecimiento “r”, en cambio, se obtendrá dividiendo el crecimiento anual por la población “media” del intervalo.

Finalmente, la tasa de crecimiento anual acumulativo (TCAA)

Intervalo temporal	Crec. Total	Crec. Anual	% crecimiento anual	r	TCCA
(1-4-1950) a (1-4-1963)	535.399	41.184,5	5,1%	3,9%	4,0%
(1-4-1963) a (14-5-1973)	535.506	52.915,6	4,0%	3,3%	3,4%
(14-5-1973) a (6-6-1984)	545.029	49.279,3	2,6%	2,3%	2,3%
(6-6-1984) a (30-6-2000)	1.393.370	86.706,3	3,6%	2,8%	2,9%

Te proponemos seguir investigando más sobre Tasa de Crecimiento Poblacional y tipos de censos.

## 6to. Período

Esta semana estaremos profundizando en el **estudio de las medidas de tendencia central y análisis de datos**.

Ejemplo: En la escuela de Alejandro hay 25 profesores. Cada profesor viaja a la escuela cada mañana en su propio vehículo. La distribución de los tiempos de conducción (en minutos) desde su casa a la escuela para los profesores, se muestra en la siguiente tabla:

Tiempos de conducción (minutos)	Número de profesores
[0,10)	3
[10,20)	10
[20,30)	6
[30,40)	4
[40,50)	2

Los tiempos de conducción se dan para los 25 profesores, por lo que los datos son para una población. Calcula la media para los tiempos de conducción.

Paso 1: Determina el punto medio de cada clase.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve)



- Para  $[0,10)$  el punto medio es 5.
- Para  $[10,20)$  el punto medio es 15.
- Para  $[20,30)$  el punto medio es 25.
- Para  $[30,40)$  el punto medio es 35.
- Para  $[40,50)$  el punto medio es de 45.

Paso 2: Multiplica cada punto medio por la frecuencia de la clase.

- Para  $[0,10)$ :  $(5) \cdot (3) = 15$
- Para  $[10,20)$ :  $(15) \cdot (10) = 150$
- Para  $[20,30)$ :  $(25) \cdot (6) = 150$
- Para  $[30,40)$ :  $(35) \cdot (4) = 140$
- Para  $[40,50)$ :  $(45) \cdot (2) = 90$

Paso 3: Suma los resultados del paso 2 y divídelo entre 25.

$$15 + 150 + 150 + 140 + 90 = 545$$
$$545 / 25 = 21,8$$

Solución: Cada profesor maneja una media de 21.8 minutos en su vehículo desde su casa a la escuela.

## Experiencias vividas (actividad de evaluación)

**1er. período:** Resuelve los siguientes planteamientos

- Calcula el metabolismo basal de al menos 4 cuatro miembros de tu familia.
- Calcula la cantidad en gr de ingesta de carbohidratos, proteínas y grasas si fuese necesario consumir unas 3000 calorías diarias.
- Calcula la cantidad en gr de ingesta de carbohidratos, proteínas y grasas si fuese necesario consumir unas 2000 calorías diarias.
- Calcula la cantidad en gr de ingesta de carbohidratos, proteínas y grasas si fuese necesario consumir unas 2500 calorías diarias.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

**2do. período:** Resuelve los siguientes planteamientos

- Calcula tu IMC.
- Calcula el IMC de tres de tus familiares. Expresa el procedimiento de cada IMC.

**3er. período:** Con base a la lectura anterior, correspondiente a tú período, calcula el aumento o disminución según corresponda de alimentos tras la cocción a 100 °C:

Alimento	Cantidad en gramos	% Disminución tras la cocción en gramos	% Aumento tras la cocción en gramos
Pasta Alimenticia	250 gramos		
Arroz	300 gramos		
Carne de vacuno	500 gramos		
Pollo beneficiado	450 gramos		

**4to. período:** Los datos que se dan a continuación corresponden a los pesos en Kg. de ochenta personas:

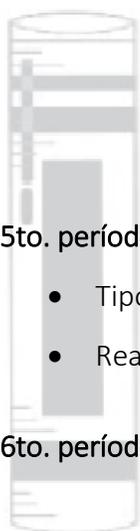
- Obténgase una distribución de datos en intervalos de amplitud 5, siendo el primer Intervalo [50; 55].
- Calcular el porcentaje de personas de peso menor que 67 Kg.
- ¿Cuántas personas tienen peso mayor o igual que 72 Kg pero menor que 87?

62; 68; 79; 72; 68; 70; 59; 72; 68; 54; 75; 65; 69; 71; 58; 66; 67; 74; 61;  
63; 69; 80; 59; 66; 70; 67; 78; 75; 64; 71; 81; 62; 64; 69; 68; 72; 83; 56;  
67; 76; 69; 56; 65; 65; 69; 61; 67; 73; 57; 62; 67; 68; 63; 67; 71; 68; 76;  
61; 62; 63; 78; 61; 67; 67; 64; 72; 64; 73; 79; 58; 67; 71; 68; 59; 69; 70;  
68; 64; 65; 68;

**5to. período:** Proporciona ejemplos sobre:

- Tipos de censo.
- Realiza un pequeño censo en tu hogar.

**6to. período:** Resuelve el siguiente ejercicio



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

En la escuela de Alejandro hay 35 profesores. Cada profesor viaja a la escuela cada mañana en su propio vehículo. La distribución de los tiempos de conducción (en minutos) desde su casa a la escuela para los profesores se muestra en la siguiente tabla:

Tiempos de conducción (minutos)	Número de profesores
[0,10)	5
[10,20)	12
[20,30)	8
[30,40)	6
[40,50)	4

- ¿Cuánto tiempo tarda cada grupo de profesores para llegar a la escuela?

## Orientaciones a la Familia:

Te recomendamos tomar en cuenta para la realización de sus estudios los siguientes aspectos:

- Tener paciencia y amor, contribuyendo de esta manera a que identifique sus debilidades y fortalezas individuales.
- Sugerir posibles aliados que coadyuven en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Respetar su espacio para el estudio.
- Respetar el tiempo de estudio y el de sus otras obligaciones en el hogar

Además de ello:

**1er. período:** Comenta con la o el participante algunas experiencias sobre la proporcionalidad directa e inversa.

**2do. período:** Comenta con la o el participante algunas experiencias sobre la proporcionalidad directa e inversa y regla de tres.

**3er. período:** Comenta con la o el participante algunas experiencias sobre el uso de las propiedades de la potenciación

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



- 4to. período:** Comenta con la o el participante algunas experiencias sobre las medidas de tendencia central.
- 5to. período:** Comenta con la o el participante algunas experiencias sobre las características poblacionales.
- 6to. período:** Comenta con la o el participante sobre algunos factores que determinan las características poblacionales

## Contenido interactivo

### 1er. período:

- Proporcionalidad Directa, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=nP9SwAqhVTI>
- Proporcionalidad Inversa, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WzclzSY9JLA>

### 2do. período:

- Regla de tres. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=N1vI94ySy94>
- Regla de tres Simple e inversa [https://www.youtube.com/watch?v=X\\_2Oogxqn4](https://www.youtube.com/watch?v=X_2Oogxqn4)

### 3er. período:

- Propiedades de la potenciación. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WYwmA8coUsQ>

### 4to. período:

- Medidas de tendencia central. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=Jwsfkly6B\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=Jwsfkly6B_o)

### 5to. período:

- Indicadores estadísticos poblacionales. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6fLRZ0xo-zA>

### 6to. período:

- Diagrama de dispersión. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=KwtuSe1JAVQ>

## Materiales o recursos utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



Jueves 10 de diciembre de 2020. Pedagogía Productiva  
Organizaciones socioproductiva, hegemonía de la producción social

## Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

**Tema indispensable:** Ciencia tecnología e innovación

**Tema generador:** Organizaciones socioproductivas, hegemonía de la producción social

**Referentes teórico-práctico:**

Períodos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º:

- La participación protagónica en la construcción de un modelo de producción soberano
- ¿Qué es una organización socioproductiva?
- Empresa de Producción Social (EPS) Directa Comunal
- Empresa de Producción Social (EPS) Indirecta Comunal
- Unidad Productiva Familiar
- Grupos de Intercambio Solidario
- Estructura organizativa de las organizaciones socioproductivas

**Desarrollo de la actividad:**

Períodos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º

En la actualidad el estado venezolano tiene entre sus retos la superación del modelo económico rentista, a través de la consolidación de un sistema solidario, soberano, justo, de cooperación, que valore la producción nacional para la creación de bienes y servicios que satisfaga las necesidades de las y los ciudadanos, el desarrollo de las potencialidades de las comunidades con actividades de producción planificadas que surjan de los proyectos socioproductivos y de esta forma generar nuevas formas de producción.

Estas nuevas formas de producción logran su materialización con la promulgación en el año 2008 de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Economía Popular y la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010), a fin de impulsar el desarrollo comunal especialmente en el ámbito socioproductivo, con el

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



fortalecimiento y consolidación de las Empresas de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC), Empresas de Propiedad Social Indirecta Comunal (EPSIC), Unidades Productivas Familiares (UPF) y Grupos de Intercambio Solidario (GIS) denominadas Organizaciones Socioproductivas.



Las organizaciones socioproductivas están orientadas a fortalecer el encadenamiento productivo: producción, distribución, intercambio y consumo socialmente justo; para ofrecer productos, bienes y servicios de calidad a precios justos, que sean accesibles a la población. Deben enfocarse en ejecutar actividades productivas de carácter social, fundamentadas en el trabajo liberador, de equidad y justicia social en la relación laboral. El ordenamiento y marco legal que direcciona la estructura y funcionamiento de las organizaciones socioproductivas se ampara en el capítulo III de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010), en su artículo 9:

*Las organizaciones socioproductivas son unidades de producción constituidas por la instancia del Poder Popular, el Poder Público o por acuerdos entre ambos, con objetivos e intereses comunes, orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, en las cuales el trabajo tiene significado propio, auténtico; sin ningún tipo de discriminación.*

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Ministerio  
del Poder Popular  
para la Educación

Grupo de  
Consumo

## San Agustín Convive

Ubicación: San Agustín del  
Sur, Caracas



### Organización de consumidorxs para el acopio y distribución de alimentos

12 Consejos Comunales conformaron una Cooperativa para el acopio, distribución y consumo de alimentos en alianza con el Plan Pueblo a Pueblo, una plataforma que articula productores de Trujillo, Lara, Barinas, Portuguesa y Yaracuy para la planificación y organización social de la producción. Cada 15 días realizan consu-

mos organizados eliminando el rol del intermediario comercial en la cadena productiva. A los productores del plan Pueblo a Pueblo les compran verduras a precio de mayoreo percibiendo un ahorro del 75%, atravesado por una dinámica asamblearia que ha fortalecido la organización comunitaria.

### Claves socioproductivas

#### Asamblea preparatoria

Se realiza días antes del consumo, allí se definen los rubros que serán pedidos a consignación, a los productores de Pueblo a Pueblo, los precios de los mismos, la cantidad de kilos que se distribuirán, y los responsables por comisión (descarga de camión, pesado y llenado, venta, logística, agitación y cobro).



#### Consumo

El camión llega aproximadamente a las 7:00 am, se descargan los productos, se pesan, se embolsan y se distribuyen entre quienes trabajaron durante la jornada. Participan aproximadamente 300 familias, que tienen acceso a una bolsa de verduras de entre 10 a 15 kilos.



#### Rendición de cuentas

Después del consumo la comisión de venta y cobro presenta la rendición y se organiza el pago a los productores. Se revisan los excedentes del proceso, los cuales han servido para comprar bolsas.



#### Foro del acopio Alternativas de Vida y Economía en Venezuela

que sintetiza características de una experiencia productiva venezolana que fue campo formativo y de socialización de saberes y desafíos para la construcción de una economía para la vida, en el marco del Ciclo de talleres de "Economía para no economistas" impulsado por Códigos Libres, 15 y último y Economía Porvenir.

Códigos Libres  
¡Túno el fuerte

Fundación  
Punto Común  
[www.comunalizarel poder.com.ve](http://www.comunalizarel poder.com.ve)  
Caracas, diciembre de 2017.

## Formas de Organizaciones Socioproductivas

Antes de desarrollar lo concerniente a la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal es necesario definir qué se entiende por **Propiedad Social Directa**, la misma está conformada por medios y factores de producción del dominio de la Nación, que en correspondencia con el Plan Nacional para el Desarrollo de la Economía Socialista (PLANDES) o la decisión del Ejecutivo Nacional en ámbitos territoriales demarcados, se transfiere paulatinamente su propiedad por parte de la Administración Pública en cualquiera de sus niveles, a una o varias comunidades o comunas, constituyéndose así en propiedad del dominio comunal y por ende propiedad del dominio ciudadano. Por lo tanto, el pueblo administra y genera sus propios excedentes en consonancia con las necesidades de las comunidades o comunas.

En cuanto a **las Empresas de Propiedad Social**, estas surgen principalmente como una necesidad de romper con la dependencia existente en el país y con el monopolio industrial manejado por las empresas privadas que encarecen el precio de los productos desde el productor primario hasta el consumidor final. Son unidades productivas de distintos sectores estratégicos de la economía, diseñadas para fortalecer la

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve)



*productores y productoras, de la colectividad del ámbito territorial, y del desarrollo social integral del país, a través de la reinversión social de sus excedentes. La gestión y administración de las empresas de propiedad social indirecta corresponde al ente u órgano del Poder Público que las constituyan; sin que ello obste para que, progresivamente, la gestión y administración de estas empresas sea transferida a las instancias del Poder popular, constituyéndose así en empresas de propiedad social directa comunal.*



**La Unidad Productiva Familiar (UPF):** Es una organización cuyos integrantes pertenecen a un núcleo familiar que desarrolla proyectos socioproductivos dirigidos a satisfacer sus necesidades y las de la comunidad; y donde sus integrantes, bajo el principio de justicia social comunal. En cuanto a las Empresas de Propiedad Social, estas surgen principalmente como una necesidad de romper con la dependencia existente en el país y con el monopolio industrial manejado por las empresas privadas que encarecen el precio de los productos desde el productor primario hasta el consumidor final. Son unidades productivas de distintos sectores estratégicos de la economía, diseñadas para fortalecer la soberanía de la patria en el ámbito productivo e impulsar la transformación del modelo socioeconómico en manos del pueblo y a su único servicio.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Los Grupos de Intercambio Solidario (GIS), son en cambio un conjunto de prosumidores y prosumidoras organizados voluntariamente, con la finalidad de participar en alguna de las modalidades de los sistemas alternativos de intercambio solidario.

## Obligaciones de las Organizaciones Socioproductivas

- Diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos socioproductivos, en coordinación con el Comité de Economía Comunal, el Consejo de Economía Comunal o la instancia de articulación en materia de economía comunal del sistema de agregación, según sea el caso, dirigidos a consolidar el desarrollo integral de la comunidad o las comunidades del ámbito territorial de la instancia del Poder Popular al que corresponda.
- Promover y practicar la democracia participativa y protagónica, basada en los principios de la ética socialista, y el desarrollo de actividades socioproductivas, surgidas del seno de la comunidad o las comunidades.
- Cumplir y hacer cumplir las decisiones emanadas del Comité de Economía Comunal, el Consejo de Economía Comunal o la instancia en materia de economía comunal del sistema de agregación, según sea el caso, en función de articular los planes y proyectos socioproductivos a los lineamientos de planificación de la instancia respectiva.
- Fomentar, promover e implementar el desarrollo de actividades socioproductivas, políticas, culturales, ecológicas, de defensa de los derechos humanos y de las personas en situación de vulnerabilidad, de acuerdo a los principios y valores contenidos en esta Ley.
- Rendir cuentas y ejercer la contraloría social, como actividad permanente, en el desarrollo de la

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



gestión comunitaria o comunal.

- Prever medidas adecuadas para promover la defensa, protección y aseguramiento del medio ambiente en condiciones óptimas en la realización de sus actividades, a los fines de minimizar el impacto ambiental de las operaciones que realicen.
- Reinvertir socialmente los excedentes para el desarrollo de las comunidades y contribuir al desarrollo social del país, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley y a la planificación de la instancia correspondiente.
- Dar prioridad a las personas y al trabajo como hecho social sobre el capital, con el fin de garantizar el desarrollo humano integral.
- Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones para los integrantes de las organizaciones socioproductivas.
- Desarrollar acciones estratégicas de enlace y coordinación, para articularse en red con otras organizaciones socioproductivas, a los fines de garantizar el desarrollo y consolidación del Sistema Económico Comunal, para elevar los niveles de eficiencia en la productividad y la cobertura de bienes y servicios, en beneficio de la colectividad y el desarrollo social integral del país.
- Incentivar la inserción socioproductiva como elemento fundamental del desarrollo social, impulsando el espíritu emprendedor solidario y la cultura del trabajo colectivo.
- Garantizar un modelo de gestión basado en el aprendizaje permanente y regido por los principios propios de la democracia revolucionaria.
- Hacer transparente las estructuras de costos y precios, así como participar en la creación de nuevas formas de espacios de integración, mediante el intercambio directo de bienes y servicios entre organizaciones socioproductivas y las comunidades.

## Estructura organizativa y funcional de las Organizaciones Socioproductivas

Las organizaciones socioproductivas se conforman como mínimo por doce (12) integrantes, productores o productoras, y se encuentran estructuradas en cuatro (4) unidades constituidas por tres (3) integrantes

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

como mínimo cada una, estas unidades permiten el buen funcionamiento y una gestión productiva exitosa de dichas organizaciones. A continuación, se describen cada una de las unidades de la organización socioproductiva y sus respectivas funciones tal como lo establecen los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la LOSEC:



## Unidad de Administración

- Ejercer la representación legal de la organización socioproductiva.
- Ejercer la gestión en el ámbito de su competencia de las operaciones para el óptimo funcionamiento de la organización socioproductiva.
- Administrar los recursos producto de los excedentes que serán destinados al Fondo de Mantenimiento Productivo.
- Presentar semestralmente a la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de la comunidad o al Parlamento Comunal, según corresponda, informe sobre las actividades desarrolladas y estado de cumplimiento de las metas de la Organización socioproductiva; y al cierre del ejercicio fiscal, balance general, estado de ganancias y pérdidas, el flujo de caja y el plan de actividades para el ejercicio fiscal siguiente, para su aprobación.
- Llevar los Libros obligatorios que establece la Ley, así como cualquier otro que estime necesario o conveniente la organización socioproductiva.
- Administrar los recursos, productos, bienes y servicios que le pertenezcan a la organización socioproductiva.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



- Aprobar, suscribir contratos y convenios de diferente índole, que sean necesarios para la consecución de los fines de la organización socioproductiva, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y su reglamento, así como en los estatutos de la organización socioproductiva, previa autorización de la instancia de agregación comunal o el órgano o ente del Poder Público al que corresponda.
- Supervisar la gestión de los integrantes de la organización socioproductiva.
- Convocar y presidir las asambleas ordinarias y extraordinarias de la organización socioproductiva.
- Designar y revocar apoderados judiciales y extrajudiciales.
- Dar apertura y clausurar cuentas bancarias.
- Comprar, vender, gravar y enajenar los bienes muebles e inmuebles de la organización socioproductiva, previo informe favorable de la Unidad de Contraloría Social y aprobación de la instancia de agregación comunal o el órgano o ente del Poder Público al que corresponda.
- Velar porque las actividades de la organización socioproductiva se desarrollen con estricto cumplimiento de las disposiciones de esta Ley, su Reglamento, los estatutos de la organización socioproductiva, el respectivo Plan de Gestión, en correspondencia con el Plan de Desarrollo Comunal.
- Las demás que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

## Unidad de Gestión Productiva

Garantizar la planificación productiva de la organización, de acuerdo al respectivo Plan de Gestión.

Ejecutar el desarrollo del ciclo productivo bajo principios socialistas de equilibrio ecológico.

Asegurar que el manejo de la organización y sus beneficios estén en función de la satisfacción de las necesidades colectivas.

Ajustar el precio final para los consumidores o usuarios de los bienes o servicios provenientes de las actividades desarrolladas por la organización, en correspondencia con lo establecido por el órgano o ente público competente en materia de comercio solidario.

Promover formas de organización del trabajo que desarrollen una nueva cultura laboral, maximizando las posibilidades para lograr la transición hacia el Modelo Productivo Socialista.

Las demás que se establezcan en el Reglamento de esta Ley

## Unidad de Formación

En articulación con el órgano coordinador, desarrollar programas para formación y capacitación ético-política y técnico-productiva para los y las integrantes de la organización socioproductiva y de la comunidad o las comunidades, así como para la acreditación de saberes y conocimientos, para suministrar las herramientas necesarias para la construcción del modelo socialista.

Implementar mecanismos dirigidos a intercambiar tecnología, conocimientos y saberes para obtener mayor eficacia, eficiencia y efectividad en la producción e intercambio de bienes y la prestación de servicios.

Generar procesos de acompañamiento social integral mediante la asesoría técnica y financiera de proyectos socio-productivos.

Articular redes socioproductivas como sistemas de integración entre las comunidades y la organización socioproductiva.

## Unidad de Contraloría Social

- Vigilar la buena marcha de todos y cada uno de los procesos, funciones y responsabilidades de la organización socioproductiva y recomendar oportunamente a la Coordinación de Administración los ajustes y correctivos que estime necesarios.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve)



- Ejercer la supervisión, control, seguimiento, vigilancia y fiscalización de la ejecución de los planes y proyectos de la organización socioproductiva, así como de sus fondos internos.
- Rendir cuenta pública mediante la presentación de un informe al cierre de cada ejercicio fiscal, ante la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas o el Parlamento Comunal, según corresponda, o en cualquier momento que la instancia respectiva lo requiera.
- Convocar las asambleas extraordinarias de la organización socioproductiva, cuando lo estime pertinente para el mejor cumplimiento de sus funciones

Ahora te invitamos a investigar y profundizar par que análisis la importancia de las organizaciones socioproductivas en la actualidad.

## Experiencias vividas (actividad de evaluación)

Presentar una propuesta de la creación de una unidad de producción familiar

## Materiales o recursos utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar.

## Orientaciones a la Familia:

Reunidos en familia realizar la lectura de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal para la elaboración de la propuesta.

## Materiales a Consultar

- El Thoidi, H., Monedero, J. Empresas de producción social. Instrumento para el socialismo del siglo XXI
- Freitez, N. (2007) Alcances y límites de la economía social en la Venezuela actual.
- Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal
- Narváez, M., Fernández, G. (2011) Empresas de producción social. Un nuevo enfoque de gestión empresarial. Disponible [http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/strategos/numeros/s06/s06\\_art03.pdf](http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/strategos/numeros/s06/s06_art03.pdf)

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Viernes, 11 de diciembre de 2020. Lengua, Cultura y Comunicación  
La ciudadanía en la sociedad de hablantes

## Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

**Tema indispensable:** Democracia participativa y protagónica en un estado de derecho y de justicia. Igualdad, no discriminación y justicia social. Derechos humanos. Equidad.

**Tema generador:** La ciudadanía en la sociedad de hablantes. La convivencia. La paz como necesidad social.

**Referentes teórico-práctico:**

**1er Período:** Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).

**2do Período:** Cartas y pensamientos de Simón Bolívar que abogan por la paz.

**3er Período:** La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Título III, Capítulo V y X.

**4to Período:** Los medios de comunicación y su objetividad sobre las informaciones.

**5to Período:** La descripción y la narración de los derechos de paz en el país y el mundo.

**6to Período:** La cultura de paz en Venezuela.

**Desarrollo de la actividad:**

### 1er Período

Esta semana estudiaremos el **Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)**.

Estudiar las leyes de nuestro país como ciudadanas y ciudadanos responsables, es necesario e importante en la actualidad, como documento fundamental el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), para el conocimiento en las áreas legales, el artículo 2.-La ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento.

El preámbulo es una introducción que precede a los títulos de la Carta fundamental y consiste en una explicación de los grandes valores y principios que orientan todos los demás cuerpos o capítulos de la Constitución, como filosofía política y social, que rige al pueblo de Venezuela en su refundación, por su

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

propia voluntad constituyente, a partir de su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999, por la Asamblea Nacional Constituyente.

## PREÁMBULO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; Con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; Promueva la cooperación pacífica entre las Naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad; en ejercicio de su poder originario representado por la Asamblea Nacional Constituyente mediante el voto libre y en referendo democrático.*

Como habrás podido observar, el preámbulo pone en contexto a las personas que se disponen a leer el texto constitucional, ahí se exponen los fines y principios permanentes de una población con organización y conciencia política. Es por ello que el preámbulo presenta un contenido ideológico, que refleja el momento histórico vivido y el nuevo rumbo como República. Es nuestra carta de navegación, fundamentalmente para la formación integral de las ciudadanas y ciudadanos de la patria y en correspondencia con la definición de democracia (participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural) que orienta claramente las bases para la refundación de la patria, proceso que estamos construyendo todas y todos.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.mep.gov.ve](http://www.mep.gov.ve) y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve)

Te invitamos a leer con detenimiento el preámbulo nuevamente y a reflexionar en relación a su contenido e importancia para las y los venezolanos.

## 2º Período:

Esta semana estudiaremos las **cartas y pensamientos de nuestro Libertador Simón Bolívar, que abogan por la paz.**

El libertador Simón Bolívar fue uno de los ideólogos de la independencia y liberación de la patria Venezuela, así como de la patria grande, para romper con los lazos que nos sujetaban al imperio español. Sus innumerables manifiestos, proclamas, discursos y cartas contribuían a la victoria en medida no menor que las batallas. En las luchas por la liberación de los pueblos, hay ejemplos innumerables de hombres y mujeres, amantes de la paz y unión entre los pueblos que empuñaron las armas para defender con la vida el bienestar de su pueblo y la humanidad.

En las lecturas de Bolívar, como fuente inagotable de nuestra historia, mucho de sus escritos lo ocupó la PAZ, en la carta que escribió a Murillo decía: *“La única causa digna del sacrificio de la paz es la causa de la patria oprimida...el amor a la paz es propio de los que defienden la causa de la justicia”*. En este sentido, nuestro pueblo es digno heredero de las causas humanistas, cuya bandera principal es la paz y la justicia.



Para el análisis de los escritos del Libertador Simón Bolívar, te proponemos a continuación algunos extractos y te invitamos a buscar otros para complementar el análisis:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



## SIMÓN BOLÍVAR LIBERTADOR DE VENEZUELA (1813)

Penetrando de gratitud he leído el acta generosa en que me aclaman, sin embargo, Capitán General de los Ejércitos y Libertador de Venezuela. Yo sé cuánto debo al carácter de vuestras señorías, y mucho más a los pueblos, cuya voluntad me expresan; y la ley del deber, más poderosa para mí que los sentimientos del corazón, me impone la obediencia a las instancias de un pueblo libre, y acepto con los más profundos sentimientos de veneración a mi patria y a vuestras señorías, que son sus órganos, tan grandes munificencias.

## MANIFIESTOS DE CARÚPANO (1814)

...Sí, yo os he traído la paz y la libertad, pero en pos de estos inestimables bienes han venido conmigo la guerra y la esclavitud...

## CARTA DE JAMAICA (1815)

Muy contraria es la política de un rey, cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos... Por estas razones pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes comercio y agricultura, ...y me parece que estos deseos se conforman con las miras de Europa.

Ahora te invitamos a buscar otros documentos para complementar el análisis

### 3er. Período:

Esta semana estudiaremos la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Título III, Capítulo V y X.**

**El Título III**, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, trata de los Derechos Humanos, Garantías y Deberes. Este título contempla la mayor aspiración de convivencia en libertad y felicidad, el logro de una mejor existencia de todos los venezolanos y venezolanas, mediante el equilibrio entre la garantía de los Derechos Humanos, la nacionalidad y la ciudadanía, los derechos civiles, políticos, sociales, culturales, educativas, económicos, de los pueblos indígenas y ambientales, al establecer, como lo hizo la primera Constitución venezolana de 1811, los deberes que nos corresponden cumplir como ciudadanos. El capítulo V de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, trata de los Derechos Sociales y las Familias, va desde el artículo 75 al 79; y el Capítulo X, presenta los Deberes, y va del 130 al 135.

**Capítulo V**, Derechos Sociales y familiares, van desde el Artículo 75 al 79

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Con valores familiares y protección a los niños, niñas y adolescentes para su crianza

75

76

La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o padre. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de la obligación alimentaria.

Se protege el matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado en el libre consentimiento y en la igualdad absoluta de los derechos y deberes de los cónyuges. Las uniones estables entre un hombre y una mujer que cumplan los requisitos establecidos en la ley producirán los mismos efectos que el matrimonio.

77

78

los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República.

los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

79

Capítulo X, presenta los Deberes y van desde el Artículo 130 al 135



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



130

Los venezolanos y venezolanas tienen el deber de honrar y defender a la patria, sus símbolos y valores culturales; resguardar y proteger la soberanía, la nacionalidad, la integridad territorial, la autodeterminación y los intereses de la Nación.

131

Expresa que Toda persona tiene el deber de cumplir y acatar esta Constitución, las leyes y los demás actos en ejercicio de sus funciones dicten los órganos del Poder Público.

132

Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social.

133

Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley.

134

Toda persona, de conformidad con la ley, tiene el deber de prestar los servicios civil o militar necesarios para la defensa, preservación y desarrollo del país, o para hacer frente a situaciones de calamidad pública. Nadie puede ser sometido a reclutamiento forzoso. Toda persona tiene el deber de prestar servicios en las funciones electorales que se le asigne de conformidad con la ley.

135

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particularidades según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley.

El estudio de estos artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como Ley suprema, nos refiere al conocimiento de los derechos sociales y las familias, así como a los deberes, de todas y todos los venezolanos, se debe reflexionar sobre el significado y transcendencia de la Carta Magna como Ley fundamental de la república.

Te invitamos a leer con detenimiento cada uno de los artículos mencionados para que profundices en su conocimiento y análisis.

## 4º Período:

Esta semana estudiaremos **los medios de comunicación y la objetividad de sus informaciones.**

Los medios de comunicación son los que nos dan acceso a las informaciones diarias en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. Se aspira a que las informaciones o noticias reflejen la realidad,

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



respetando a las y los lectores, sin embargo, es importante resaltar que los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet...) no solo difunden la información, sino que también expresan opiniones de gran influencia en la sociedad. En este sentido, es recomendable leer de manera crítica las informaciones y corroborar con otras fuentes de las que se disponga.

**Objetividad:** Es algo real e independiente de la persona, es ajustar la información a los hechos reales, sin introducir elementos que impidan la veracidad y objetividad de la información. En este orden de ideas, es importante resaltar que:

La ideología y los fines comerciales son las causas principales por las cuales los medios pierden objetividad en las noticias que transmiten.

La ética periodística, es un factor primordial para la veracidad de la información.

Ahora te invitamos a reflexionar sobre este tema y a realizar el análisis de diferentes artículos de información.

## 5° Período:

Esta semana estudiaremos **la descripción y la narración de los derechos de paz en el país y el mundo.**

En momentos de crisis y de conflictos internos y externos, es necesario abogar por la Paz, para evitar las tensiones, las hostilidades, los desacuerdos, que muchas veces terminan generando enfrentamientos entre los pueblos, llegando inclusive a conflictos armados, con víctimas inocentes. Por eso es necesario conversar, en los territorios, en las comunidades, en las instituciones y entre las y los participantes, para fomentar los valores de convivencia, de amor y de solidaridad. El artículo 3 de la Carta Magna, expresa en su contenido: *“el pueblo venezolano tiene el derecho irrenunciable a la Paz, la convivencia pacífica y la tranquilidad pública se declara a la República Bolivariana de Venezuela como territorio de paz, contrario a la guerra y la violencia en todas sus formas, expresiones y manifestaciones”.*

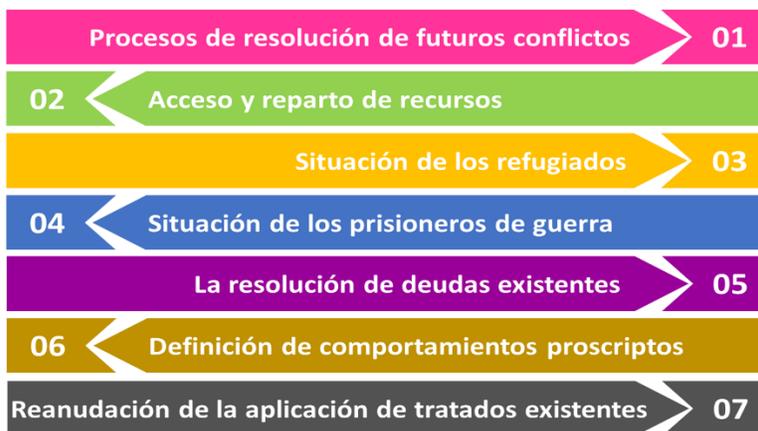
En el artículo 8 de la Constitución República Bolivariana de Venezuela se expresan medidas específicas de prevención:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

- La formación y capacitación.
- La difusión de valores y mensajes de concientización a través de los medios masivos de comunicación.
- El desarrollo de acciones y programas de asistencia jurídica y social.
- La atención psicoterapéutica y de otros cuidados a la salud y a la educación.
- Defender la paz sin distinciones, respetando los derechos de todas las ciudadanas y ciudadanos, disentir con respeto, transitar libremente por el país, expresar nuestras diferencias respetando las ideas de otros, recordar siempre que el derecho a la vida es fundamental en la CRBV.
- Las demás que determine la Comisión para la Protección y Garantía de la Convivencia Pacífica.

## Elementos de un tratado de Paz

En la actualidad son múltiples las situaciones de conflictos que pueden solucionarse a través de un proceso de paz, donde cada parte asume una serie de acciones cuyo objetivo es la paz y generalmente se firman tratados. El contenido de un tratado depende de la naturaleza de los conflictos (nacionales, internacionales o individuales). Entre ellos podemos encontrar:



## Negociación de un tratado de paz

- La negociación, plantea las voluntades y condiciones de cada una de las partes en conflicto, basándose en acuerdos y desacuerdos para que ambas partes lleguen a las alianzas y frenar las hostilidades.
- La negociación es el primer paso después de un conflicto para lograr un estado de paz futuro entre las partes beligerantes.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

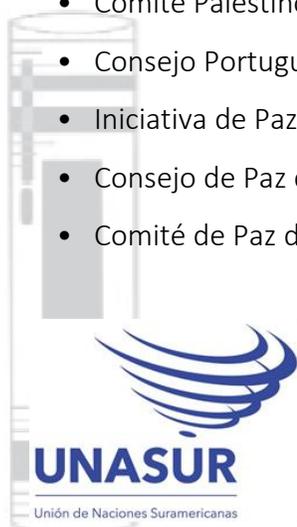
# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



- Características de la negociación: incertidumbre, compromiso e indivisibilidad, no se sabe exactamente el sentido de la negociación ni su resultado final puede predecirse, los Estados firmantes se obligan mediante el compromiso formal a acatar lo plasmado en el tratado.
- Existen dos formas de negociación de paz:
  1. Según acuerdos de disponibilidad de recursos y roles (entre mandos militares),
  2. Y la de teoría de procesos, es la basada en estrategias.

## Países y organizaciones que abogan por la paz de los continentes:

- Unión de Naciones Suramericanas (**UNASUR**)
- Toda la India, la Paz y la Organización de Solidaridad (AIPSO)
- Centro Brasileño de Solidaridad con el Pueblo y la Lucha por la Paz (CEBRAPAZ).
- Comité de Paz del Congo
- Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos (**MOVPAZ**).
- Consejo de Paz Alemán (DFR).
- Comité Griego por la Distensión Internacional y la Paz (EEDYE).
- Comité de Paz de Japón.
- Comité Palestino para la Paz y la Solidaridad (PCPS).
- Consejo Portugués para la Paz y la Cooperación (CPPC)
- Iniciativa de Paz de Sudáfrica
- Consejo de Paz de Estados Unidos (USPC)
- Comité de Paz de Vietnam (VPC).



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

Algunos países y/o regiones que abogan por la paz

Etiopía, Ruanda, Bangladesh,  
India, Nepal, Pakistán, Egipto, Ghana, Indonesia, China  
Senegal, República Unida de Tanzania, Burkina Faso, Chad, Togo, Marruecos,  
Sudáfrica. Italia, Camerún, Mauritania, Zambia, Uruguay, Níger, Malawi, Guinea,  
Mongolia, Jordania. Malasia, Camboya, Burundi, Francia, Sri Lanka, Reino Unido de Gran  
Bretaña e Irlanda del Norte. España, República de Corea, Fiji, Alemania, Uganda, Benín, Argentina,  
Nigeria, Gabón. Finlandia, Ucrania, Suecia, Cote d'Ivoire, Países Bajos, Gambia, Serbia, Eslovaquia,  
Perú. El Salvador, Portugal, Austria, Canadá, Guatemala, Yibuti, Túnez, Kenia, Turquía, Grecia, Congo,  
Bélgica, Kazajistán, Liberia, Zimbabue, Federación de Rusia, Vietnam, Croacia, Noruega. Namibia,  
Malí, Rumania, Sierra Leona, Estados Unidos, Estonia, Lituania, Chile, Bosnia y Herzegovina.  
Armenia, Suiza, Australia, Paraguay, Hungría, Filipinas, Venezuela...  
entre otros.

Es importante resaltar que la paz representa la estabilidad, el equilibrio, la unión en unidad y la resolución de los conflictos de manera no violenta. En este sentido te invitamos a reflexionar al respecto.

## 6° Período:

Esta semana estudiaremos sobre **la cultura de paz en Venezuela**.

Desde los espacios educativos en los territorios, se presentan estrategias y diálogos para una cultura de paz, con principios y valores desde la práctica cotidiana, en el marco de la transformación educativa. Las y los docentes, la comunidad y la escuela deben propiciar el análisis en las y los participantes sobre la cultura de paz, en y desde sus realidades comunitarias.

En este orden de ideas, se plantean tres elementos básicos que tributan a una cultura de paz:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)



Elementos básicos para el desarrollo de una cultura de paz, facilitando el bienestar y desarrollo humano.

La  
Comunicación

El  
Diálogo

La  
Cooperación

## Dimensiones de una cultura de paz

- **Cumplimiento:** es donde los estados se comprometen con una serie de valores y principios, recopilados en diferentes convenios y tratados internacionales, para promover la democracia, el respeto y la resolución pacífica de los conflictos.
- **Respeto:** cumplimiento de las obligaciones contraídas.
- **Protección:** garantía que brinda el Estado sobre el respeto de todos los derechos humanos.

En Venezuela, el Estado a través de sus diferentes instituciones ha promovido una política coherente hacia y para una cultura de paz, realizando acciones que facilitan el dialogo y el encuentro entre diferentes sectores, con corriente de pensamiento diversos. Esta manera de actuar se ha impulsado también en el ámbito educativo, implementando metodologías de trabajo comunitario, desde proyectos que facilitan la integración, el respeto y el trabajo colaborativo. En este sentido te invitamos a reflexionar sobre las acciones que has observado en los últimos años que tributan a una cultura de paz y aquellas que de manera contraria plantean conflictos y desencuentros a nivel nacional y en tu comunidad.

## Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1° Período: Realiza un análisis sobre el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), para comprender los cambios que requiere la sociedad venezolana.

2° Período: Realiza un análisis de las cartas y pensamientos de nuestro Libertador Simón Bolívar, que abogan por la paz y su actualidad en la Venezuela de hoy.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



3° Período: Redacta un análisis sobre el Título III, Capítulo V y X de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, relacionado con su importancia social.

4° Período: Escribe tu opinión sobre los medios de comunicación y su objetividad en las informaciones que transmiten.

5° y 6° Período: Elabora un análisis sobre la cultura de paz en Venezuela y de las acciones que tributan a la misma.

## Materiales o recursos a utilizar:

Textos de la Colección Bicentenario, computador, internet, libros de textos, lápices, cuadernos.

## Orientaciones a la Familia:

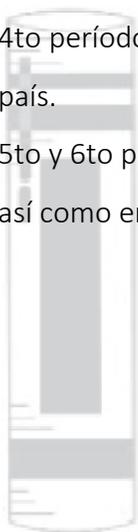
1er período: Expresa tu opinión sobre el contenido del Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

2do período: Comenta tu opinión sobre acciones concretas realizadas por nuestro Libertador en función de la consolidación de la paz en nuestro país.

3er período: Expresa tu opinión sobre los derechos y deberes sociales consagrados en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

4to período: Expresa tu opinión sobre la información que transmiten los medios de comunicación en nuestro país.

5to y 6to período: Expresa tu opinión sobre la necesidad de consolidar la cultura de paz en nuestro territorio, así como en el resto de Latinoamérica.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)